



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 1 de 63

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 057**

**FECHA:** ABRIL 21 DE 2017  
**HORA:** 08:00 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno, muy buenos días para todos los Honorables Concejales, para los compañeros de la mesa directiva, para todo el equipo de trabajo del Concejo, al doctor Rojibon Giraldo bienvenido, secretario de control interno, muchas gracias por acompañarnos hoy, a todo su equipo de trabajo, al doctor Henry Casco subsecretario bienvenido, muchas gracias por acompañarnos a todo su equipo de auditores internos, al doctor Hugo Londoño, a Pablo Sierra, a Wilmar Arango, a María Epifanía, a Julio Aguilan, a Jhon Jairo Arboleda y a Hernán Cardona, sean todos bienvenidos al equipo de trabajo, a esta sesión de hoy de el Plan de acción de control interno y a los demás funcionarios de la administración y personas que nos acompañan en el Recinto.

Señor Secretario sírvase leer al orden del día de abril 21 del 2017.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días Honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo municipal, doctor Jorge Iván Giraldo Flores con todo su equipo de trabajo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 2 de 63

Siendo las 8 de la mañana del día abril 21 del 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2017. ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES SECRETARIO DE CONTROL INTERNO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA, INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Verificamos el quórum, señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 3 de 63

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a los demás presentes que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración el orden del día, de abril 21 del 2017 anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2017, ENVIADO A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS.



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 4 de 63

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración la Adopción del acta del día 20 de abril del 2017, anuncio que va a cerrar se queda cerrada, ¿aprueban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobada señor Presidente..

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES SECRETARIO DE CONTROL INTERNO CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ**

Bueno, doctor Jorge Iván, de nuevo buenos días para usted, bienvenido usted y a todo su equipo de trabajo de auditores internos sean bienvenidos todos, gracias por acompañarnos, hoy vamos entonces a estar muy atentos a escuchar la socialización del plan de acción de control interno.

Muchas gracias por atender la invitación y bienvenido. Tiene la palabra el doctor Jorge Iván.

Queda por el acta doctor Jorge Iván entonces, como es con su equipo de trabajo, si alguno, el subsecretario o algunos de los auditores, necesitamos que intervenga para alguna inquietud o alguno de los temas, están entonces facultados para el orden del día para poderlo hacer. Muchas gracias, bien pueda doctor Jorge Iván.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 5 de 63

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES SECRETARIO DE CONTROL INTERNO**

A usted señor Presidente, un saludo muy especial, un cordial saludo desde la secretaría de control interno, para ustedes su mesa directiva, señor Secretario del Concejo el doctor Carlos Arturo Carmona, a todos y cada uno de los Honorables Concejales de nuestra ciudad, de igual manera los invitados al equipo de trabajo de la secretaría de control interno, a quienes nos acompaña en plenaria a todos un buen día y esperando de que se cumpla el objetivo pues de la sesión de hoy cual es la de que conozcan de primera mano por parte de la secretaría de control interno, sobre cuál va a ser o cuál es el plan de acción 2017, que vinimos ya ejecutando desde el primero de enero de este año y que esperamos cumplir tal como lo hicimos el año anterior en el cual nuestra secretaría logró cumplir un 100% su plan de acción

Como ustedes bien saben, la secretaría de control interno es la dueña de uno de los procesos de la administración municipal, ustedes bien saben que esta entidad opera por procesos y hoy esta entidad tiene 17 procesos documentados, caracterizados con procedimientos, con protocolos, con guías, en fin, y uno de esos 17 procesos señor Presidente, es el proceso de evaluación independiente, así se denomina en el mapa de procesos y ese proceso es exclusivamente responsabilidad de la secretaría de control interno y ahí tenemos que decir que somos afortunados, porque solamente este proceso le pertenece a la secretaría de control interno, mientras que los otros 16 procesos son responsabilidad de muchas secretarías de despacho, entonces en ese sentido podemos estar tranquilos de que no debemos compartir la responsabilidad, sino que la asumimos en un 100% nosotros desde nuestra secretaría. Esta secretaría en este proceso, indudablemente se convierte en la aliada estratégica de la organización, eso es control interno, y si somos la aliada estratégica de la organización, con mayor razón de su junta directiva que son ustedes, cómo les parece la importancia de control interno, la aliada estratégica de la entidad y por ende de su junta directiva, así es como nos debe ver ustedes a nosotros en control interno, los aliados estratégicos de la entidad y del Concejo municipal ¿para qué? para que podamos hacer un control pleno, un control profundo sobre lo que el devenir de la organización, cómo va, qué está pasando, qué dificultades tiene, qué problemas hay, cómo los podemos resolver entre todos, somos dos controles, hay más, está el control fiscal, disciplinario, el penal, y ustedes que son el político con un aliado estratégico que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 6 de 63

somos nosotros, entonces uno hasta se extraña, bueno, nosotros al Concejo municipal de Bello, no lo vimos sino dos veces al año, cuando inicia vigencia y cuando termina, de resto desaparecemos del mapa, desaparecemos del mapa control interno, cuando es la aliada estratégica del Concejo municipal de Bello, óigase bien, pero bueno, ustedes son la autoridad política, hacen el control político y nosotros siempre estaremos dispuestos entonces a venir aquí cada que lo soliciten, ayudarles al control, a mejorar en todos los aspectos de organización.

Desde luego tenemos unas relaciones muy fluidas y permanentes con la mesa directiva, con el Presidente del Concejo Octavio Gil, permanentemente nos consulta, nos pregunta, lo asesoramos, a la secretaría como tal, a Carlos Arturo Carmona que siempre ha estado atento a todas las situaciones del Concejo municipal de una manera puntual, pertinente, oportuna. Control interno así ustedes no lo crea, está informado de todo lo que pasa acá, oiga de todo, de las sesiones plenarias de todos los días, de quién viene, cuál es el invitado, cuál es el tema, cuál es el debate, y no porque estemos en el quinto piso, porque las voces de acá no suben hasta allá, pero estamos enterados de todo lo que pasa en el Concejo municipal como junta directiva de la entidad que nos parece que eso es muy importante para la organización; como les decía, nosotros como secretaría, como dependencia de la entidad, hacemos parte del plan de desarrollo, no podemos estar por fuera, tenemos allí unos programas, unos proyectos, unos productos que entregar, unas metas que cumplir y claro desde luego nosotros tenemos que estar atentos a ese plan de desarrollo que fue aprobado por ustedes, en un acuerdo municipal del año 2016 y en donde por orden de ustedes en la aprobación de ese acuerdo que es un acto administrativo complejo, se nos dijo que nosotros íbamos a pertenecer a una de las tres pilares del plan de desarrollo, el pilar de la seguridad, y en ese pilar de la seguridad hacemos parte de una dimensión, que es la institucional, claro, nosotros no estamos afuera en la ciudad, estamos dentro de la organización y por eso aemos parte de esa dimensión institucional.

De igual manera, estamos en una de las líneas que es la seguridad administrativa, cómo aseguramos que la administración cumpla con las normas, con los objetivos, las metas que se traza dentro de ese plan de desarrollo y hacemos parte de un programa que tiene 3 proyectos, el programa de fortalecimiento de sistema integral de gestión, en donde está el fortalecimiento del sistema de desarrollo administrativo y el sistema de control interno que es el que nos corresponde a nosotros y el sistema

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 7 de 63

de gestión de la calidad; ese es el programa con 3 proyectos y uno de los 3 proyectos es nuestro, somos los dueños del proyecto, respondemos por él.

Cómo lo hicimos en el año 2016, ahí está, nosotros en el año 2016 le dijimos a ustedes en el plan de acción de 2016 qué íbamos a hacer, aquí en esta parte grande estas circunferencias, dicen que nosotros en el cuatreño eso es el plan de desarrollo, en el plan de desarrollo dice, control interno haga 60 auditorías, un paquete de 60 auditorías de cuatreño, realice 60 informes de seguimiento, realice 32 conferencias, 24 boletines y 4 jornadas del autocontrol, ese es el mandato de ustedes, ese mandato está contenido en el acuerdo principal del plan de desarrollo y el primer año teníamos que hacer una cuarta parte de ese paquete de 4 años y ahí está el resultado, más de un ciento por ciento, yo no quiero decir que es la única secretaría que tiene más del ciento por ciento, no quiero decir, pero nosotros nos preocupamos por lograr el ciento por ciento de los proyectos del plan de desarrollo, y así lo hicimos en el cuatreño anterior, porque en el cuatreño anterior también logramos el ciento por ciento del logro de resultados de cada uno de los plan de acción; y ahí está el resultado del año del 2016, dijimos que íbamos a hacer 15 auditorías y tenemos 15 auditorías realizadas con resultados, que están a disposición de ustedes ahí, no es sino que abran la página web alcaldía municipal de Bello [www](http://www.concejobello.gov.co), llegan a la secretaría de control interno y ahí van a encontrar un enlace facilito de llegar en donde están los resultados de las 15 auditorías que realizamos en el año 2016, porque el producto nuestro lo transparentamos, nosotros producimos auditorías, resultados y lo transparentamos en la página web, a la luz pública, para que los vea cualquier ciudadano del mundo y pero sobre todo para que lo vea el control político, para que lo vea la junta directiva de la organización, ahí están los resultados, transparentes sin ocultar nada, en dónde están las debilidades, en donde están las oportunidades, en donde está la mejora, en donde hemos mejorado, porque indudablemente cuando hacemos auditoría decimos en qué estamos fuertes, en qué vamos bien, pero también decimos en que creemos mejorar.

Entonces dijimos que íbamos a hacer 15 auditorías cumplidas, dijimos que íbamos a ser 15 seguimientos, 15 seguimientos y logramos hacer más, nos dio tiempito de hacer más, si tenemos tiempo hagámoslo un esfuerzo adicional, ¿hicimos cuántos seguimientos? 25, 10 seguimientos más, que en el fondo los resultados de un seguimiento son en el fondo el mismo resultado de una auditoría, lo que cambia es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 8 de 63

el protocolo, el protocolo de la auditoria tiene unos pasos más complejos, el seguimiento tiene menos pasos complejos, pero en el fondo los resultados son muy parecidos, en donde decimos qué problemas hay y estamos entregando recomendaciones también para que se solucionen los problemas, entonces miren que hicimos 10 seguimientos más adicionales a los que nos habían propuesto.

Dijimos que íbamos a hacer 8 conferencias y las logramos hacer, ¿cuáles son las conferencias? un paquete de capacitaciones que hacemos a todos los servidores públicos de la entidad, pasan por allí todos, cada conferencia la repetimos en dos oportunidades, porque en el auditorio El Jega solamente nos caben 300 servidores públicos y somos 1000 entre vinculados y contratistas, y todos tienen que pasar por allá, por el cedazo de control interno y sus capacitaciones y hacemos control de ingreso, control de salida, de que participen, de que vayan y eso lo hacemos nosotros permanentemente durante todo el año y ahí dijimos que íbamos hacer 8 conferencias y lo logramos hacer.

Dijimos que íbamos a hacer 6 boletines editados, por escrito, aquí se lo hemos traído, una revista que se llama Controlarte, una revista que no le cuesta nada al municipio, porque lo hacemos nosotros mismos, o sea, nos volvimos periodistas, nos volvimos de todo, articulistas, nosotros hacemos los artículos, lo revisamos, los mandamos a la editorial, nos inventamos como sacar la portada, todo lo hacemos nosotros, el equipo de auditores, de profesionales sin costo para el municipio de Bello, miren pues, es un esfuerzo que hacemos nosotros para que ese fomento de esa cultura de control se logre llegar a cada uno de los servidores públicos.

Dijimos que íbamos a hacer boletines electrónicos y los hicimos, 10 boletines electrónicos que son boletines que no hay que editarlos se mandan por la red, por toda la Outlook, por todo el correo interno donde llegan todos los servidores públicos y ahí cada mes les estamos informando, los informo de primera mano, instrucciones de la alcaldía, instrucciones de control interno, resultado de auditoría y qué estamos haciendo en control interno, cada mes electrónicamente.

Dijimos que íbamos a hacer también las jornadas de autocontrol, hacemos una cada año, en donde reunimos a todo el personal de la entidad y hacemos unas conferencias y hacemos unas prácticas o unas didácticas de autocontrol, porque básicamente esas jornadas son para que los servidores públicos fortalezcan,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 9 de 63

calidades, esas calidades, particulares personales como servidores públicos de los 3 principios del sistema de control interno, como lo son el autocontrol, la autorregulación y la autogestión. ¿Qué más dijimos que íbamos a hacer? A bueno, las asesorías de acompañamientos, es un rol que está dentro de la secretaría de control interno y logramos hacer 14 acompañamientos, son asesorías que hace control interno por petición de los servidores públicos, de los jefes, de las secretarías, de los secretarios de despacho, atendemos las asesorías, los acompañamos y logramos que, digamos mejoren, digamos competencias laborales, que mejoren competencias comportamentales, para que presten un mejor servicio a la entidad.

También dijimos que íbamos a tener relación con entes externos, digamos la línea base cero, porque no sabemos cuántas, digamos cuantas auditorías van hacer los órganos de control externo, cuántas visitas, cuántas auditorías, cuántos seguimientos logramos en el año 2016 realizar 19 digamos asesorías a partir de esa relación con entes externos, ¿qué significa eso?, fácil, la Contraloría municipal de Bello hace auditoría, la ... de la República también lo hace, viene la Procuraduría, vienen Ministerios, especialmente el de educación, vienen Superintendencias, vienen la Seccional de Salud de Antioquia, a Bello lo vigilan por toda parte, aquí vienen todo el año, de todas las ias y cada mes y cada 15 días y a control internos le corresponde estar ahí en la mitad, fluir para que esa relación sea fluida, que no vayan a resultar agarrados el secretario de despacho con uno de órgano de control, entonces ¿qué están pidiendo el órgano de control? tráigame la información y reviso qué va a decir usted, cómo lo va a decir, que sea pertinente la información, que sea cierta, que sea clara, transparente y ahí estamos nosotros en la mitad, para que la entidad quede bien, para que la entidad no vaya a quedar mal ante un órgano de control externo, que tal que digan por allá en Bogotá en Bello no responden o sancionamos al alcalde porque no respondió una petición o un requerimiento, o porque llegó una visita técnica y no los atendimos, que tal, y ellos llegan de improviso, llegan allá a la alcaldía tocando la puerta, llegamos de Bogotá por favor dónde nos atienden y ahí está control interno listo, tenemos una sala solamente para recibir órganos de control externo, y ahí estamos nosotros sentados para recibirlos y para pedirle información de cada funcionario y siéntese acá y que se haga el órgano de control contento con la información que necesitaba.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 10 de 63

Ahora sí vamos a pasar entonces al año 2017, en el plan de acción que ya estamos ejecutando este año Honorables Concejales y estamos diciendo entonces que para este año, igualmente tenemos un paquete de 15 auditorías, en las auditorías de este año, hay una cosa muy importante Concejales y es que logramos introducir una mejora sustancial a todo el proceso de auditoría interna, Bello la secretaría de control interno, yo diría que es de las únicas ya del Valle de Aburrá, de las únicas, yo creo que nos gana solamente Medellín, solamente Medellín, porque nosotros nos imponemos retos, nos imponemos retos, así no tengamos los recursos, porque ustedes ven el presupuesto de nosotros, son 5 centavos, con 5 centavos hacemos todo esto y nos impusimos el reto de que el paquete de auditorías de nosotros siguiera siendo con un enfoque basado en riesgos , así como lo están recomendando las normas internacionales de auditoría interna, eso es lo que dicen y allá quién se mete allá pues a certificarse en esas normas, lo logró Medellín ya pero con un equipo de trabajo grandísimo, con un presupuesto grandísimo ya hoy Medellín está haciendo auditorías con enfoque basada en riesgos y bajo los parámetros del marco internacional para práctica profesional de auditoría interna, y nosotros tenemos que llegar allá; pero ya empezamos.

El paquete de auditoría de este año 2017 todas fueron planeadas, planificadas con un enfoque basado en riesgos, porque ese es el deber de la secretaría control interno, que tal uno hacer una auditoría no más por hacerla y con un resultado donde no tuvimos en cuenta cuáles son los riesgos que hoy tiene la entidad, cuáles son los riesgos que tiene cada proceso, cada procedimiento, qué está pasando en Hacienda, que está pasando en Educación, cuáles son los riesgos más importante que usted tiene para ejecutar su programa, su proyecto, y nosotros ir allá a tocar ¿qué? , con el dedo la llaga a esos riesgos, muéstremelo a qué es este doctor, muy bien, la auditoría va a buscar ese riesgo, pero no solamente quedarse mirando ese al riesgo, sino cuál es el control que tiene para controlar ese riesgo y nosotros que es el deber de la secretaría de control interno, tratar de que esas auditorías, vayan a ese control, cómo está funcionando el control, si el control es eficiente, es eficaz, es económico, lo que nosotros le llamamos la triple E, un control con triple E, ojalá nos vamos a encontrar un sellito que le pongamos allá, usted tiene un control triple E en su despacho, si no lo tiene le ponemos un doble E y si no tiene ninguno le ponemos un rojo, un sello rojo, como cuando va a sanidad por ahí y dice que este establecimiento no puede funcionar; eso es control interno, su control está bueno,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 11 de 63

regular o malo y le ponemos el sello, allá tenemos que llegar Presidente, a que las auditorías lleguen a ese punto y ya empezamos este año.

El paquete de 15 auditorías que ustedes tiene ahí en la pantalla y en sus equipos, son todas con un enfoque basado en riesgos, pero lo más importante, en este paquete de auditorías atendimos las peticiones de ustedes porque eso sí tenemos nosotros, que somos muy atentos a eso; entonces cuando vinimos en el año 2016, recuerden muy bien a presentar aquí el informe de resultados de gestión de la secretaría por allá como en noviembre del año 2016, ¿recuerdan? octubre ustedes intervinieron todos y por ejemplo, Concejales que dijeron, vea por ahí hay problemas con el fondo local de salud, entonces sabe qué, la metimos en el paquete de este año, una auditoría del fondo local de salud, ahí está, hace parte de las auditorías de este año, dijeron que habían problemas con la convivencia, con el acoso laboral, aquí lo dijeron ustedes, que hay empleados que se quejan de los secretarios de despacho o de los subsecretario, de los directivo, el jefe, que los trata, que les ponen más carga laboral, que no sé qué, que tienen que ir el sábado; entonces fuimos allá también, lo metimos en el paquete de auditorías del año 2017 y ahí ya están los resultado porque nosotros ya estamos trabajando desde el mes de enero.

Entonces ahí está el paquete de auditorías de este año, seguimientos de los comités documentados de la entidad, ya terminamos ese auditoría ya ustedes pueden ver los resultados ahí está en la página web, resultados de los comités, porque es que la entidad como tal tiene una forma de comunicarse internamente y ¿cómo se comunica la entidad internamente? a través de unos comités y unos concejos, ejemplo el Concejo del Gobierno, el Concejo del Gobierno es simple y llanamente un espacio de comunicación interno de la entidad de su alta dirección o un comité coordinador de control interno donde está la alta dirección reunida mirando cómo está la organización por dentro, como cuando se reúne la junta médica del hospital a ver el paciente, esa es la junta médica el comité coordinador de control interno, en donde nosotros oficiamos como secretaría interna y lo preside el Alcalde o la Alcaldesa o los comités que hay en cada secretaría, los comités ..., los comités de calidad, los comités primarios, todos esos espacios de participación interna de comunicación , fuimos a auditarlos y ahí están los resultados, qué se está cumpliendo y qué no, qué están haciendo y qué no, qué les falta por hacer y qué tenemos que mejorar .

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 12 de 63

También estamos una de las auditorías que tenemos que hacer por ley que es la evolución de control interna contable, también ya está terminada hace parte del paquete de este año y ahí están los resultados para que ustedes lo puedan evaluar.

A los fondos de servicio educativos ... que hubo aquí también en el Concejo municipal uno de esos debates, los fondos de servicio educativos tienen los problemas del mundo, entonces dijimos, bueno ¿control interno dónde está?, aquí lo escuché de un Concejal, dónde está control interno, porque cada vez que hay problemas, preguntan por control interno, entonces yo siempre respondo, y ¿dónde está el dueño del fondo? ¿los fondos dan problemas? ojo con el dueño del fondo, es que el dueño del fondos es el primer respondiente del fondo yo voy después, yo voy de tercero, la tercer línea de defensa es control interno, ¿sabían eso? la tercera línea de defensa de la organización es control interno, la primera ¿saben quién es? la alta dirección, el dueño del proceso, ese es el dueño la primera línea de defensa y la segunda línea los demás empleados con sus organizaciones, con sus manual de funciones con todo eso, y nosotros vamos detrás, o sea como en las batallas, vamos en la tercer línea diciéndoles a los de adelante, pilas que viene un ataque de aviones, eso es la tercer línea de defensa, control interno avisa, ojo con lo que viene allá, ojo con lo que está pasando, ya revisaron esto, pilas con aquello, siempre y cuando lo escuchen, porque usted puede ser tercer línea de defensa pero no lo atienden , entonces se queda en el aire lo que usted dijo.

Otra de las dentro del paquete de las auditorías tenemos las políticas de convivencia laboral, ya les había dicho, creo que fue el doctor Elber, Elber fue el que hablo de eso, que hay acoso laboral, ahí está ya y ¿saben una cosa? ya hay resultados, creo que ya o están próximos a salir, están en ejecución, están próximos a salir resultados de eso y muy interesante, porque entonces si Elber tenía inquietudes con eso, si hay servidores públicos que pongan la queja, entonces usted abre el resultado y llame a los secretarios que están ahí involucrados, ¿ en qué consiste el acoso? ¿qué están haciendo? que no están practicando el valor del respeto que es tan importante dentro de la actividad, entonces próximamente vamos a entregar ese resultado.

Igualmente están la evaluación de los ingresos de la entidad en vigencia 2016-2017, creo que también fue una inquietud del Concejo municipal de Bello cierto, ¿cómo están los ingresos? ¿qué está pasando con rentas? con el predial, con industria y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 13 de 63

comercio, entonces ahí también estamos trabajando a una auditoría que está también en ejecución.

Luego sigue la evaluación de proceso de certificados de la secretaría de educación, miren tan importante esta, vamos a hacer una auditoría a los procesos de certificados de la secretaría de educación, procesos que están certificados con el Ministerio de Educación y que estamos en la obligación de revisar cómo van y qué está pasando allí.

Auditoría interna de sistema integrado de gestión, lo hacemos cada año, lo hacemos con todo el equipo de auditores de la entidad, esta entidad tiene 25 o 30 auditores internos que se han venido preparando y nos ayudan en esta auditoría que es bastante compleja, igualmente al plan de mejoramiento institucional, esta es una auditoría que también hacemos creo que dos veces al año, dos veces al año hacemos esta auditoría y es muy importante porque es cómo va la entidad en ese aspecto, ustedes saben muy bien que el producto de las auditorías externas e internas surgen planes de mejoramiento y entonces hoy esta entidad tiene más o menos 1000 acciones de mejora digámoslo así, 1000 acciones de mejora producto de todas las auditorías, entonces control interno tiene que llegar y decir, vea, de esas 1000 acciones que tenía usted como entidad, cuántas ha logrado cerrar siendo correctivas, o cuántas tiene todavía abiertas o cuántas están semáforo en rojo, nosotros vamos y le hacemos una evaluación un seguimiento una verificación y por ejemplo ahí dentro de los resultados del año pasado habían más del 60% de acciones cerradas que eso es positivo, claro, es decir, hay compromiso por parte de la entidad en cerrar acciones que tenía correctivas con estos entes externos, especialmente con la Contraloría municipal de Bello, porque el producto de cada auditoría fiscal eso surge toda clase de hallazgos, la mayoría son hallazgos administrativos, o sea fallas administrativas, hay que montar plan de mejoramiento, a cada hallazgo hay que montar un plan de mejoramiento, increíble, y ¿quién le hace seguimiento a eso? control interno y apenas somos 9, aquí estamos sentaditos todos, poquiticos pero lo hacemos.

Evaluación a los controles realizado a las pesas y medidas, otra auditoría que vamos a hacer este año, miren que tan buena, una auditoría a todo el tema de control de pesas y medidas, ¿qué está pasando en la ciudad con eso? ¿cómo funciona? eso sí está funcionando bien, con el tema de la gasolina, gasolineras, las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 14 de 63

tiendas, los abarrotes, los supermercados, usted va allá por un kilo de carne y usted se va con su kilo de carne, pero usted está seguro que lleva un kilo, cómo se controla eso, nos vamos a meter allá, vamos a ver cómo funciona eso, cierto, entonces vamos a hacer una auditoría del proceso que hay allá en el Gobierno.

Procesos de gestión de la contratación, entonces ahí también vamos a hacer una evaluación, un seguimiento al proceso contractual de la entidad, de hecho nosotros tenemos un mandato legal, que está en el artículo 65 doctor José Rolando de la ley 80 del 93 el estatuto contractual en donde dice que control interno es el control previo administrativo de la contratación, increíble, cuando eso quedó abolido en la constitución, el control previo, se lo quitó a la contraloría y entonces dijo, ejerzan usted, dijo la entidad y que nosotros lo vigilemos, afortunadamente hacemos parte del comité de contratación, con voz pero sin voto porque no podemos administrar, pero haya levantamos la voz, cada contrato que pasa por la entidad, yo estoy sentado allá, yo hago parte del comité con voz no puedo votar porque no puedo administrar, pero ahí cumplo con el artículo 65 el mandato legal, que me dice que ejerza el control previo administrativo de la contratación, entonces cuando hay un contrato que en lo que yo considero que no está en la modalidad de contratación yo lo dejo ahí, ojo que ese contrato no está en la modalidad, ojo que ese contrato no tiene un buen estudio previo de conveniencia de oportunidad, ojo que no tiene una evaluación de precios, lo que pasa es que hay veces que llegan al comité 20, 30, 50, 60 expedientes eso es muy complejo, son muchísimos, hay veces llegan 70, otras veces hay 10, 20 entonces no da tiempo de estudiar eso profundamente, pero a pesar de eso siempre dejamos la constancia de que estamos siendo parte de eso control previo administrativo y hacemos auditoría pues de cómo funciona esa parte.

Plan anual de adquisiciones, también vamos hacer una auditoría ahí, cómo funciona ese plan, cierto, la entidad cómo compra, a quién le compra, cuándo compra, cómo lo hace, si lo hace de una manera abierta, si hay un banco de proveedores, si tenemos análisis de precios del mercado, eso hay que hacerlo permanentemente por parte de la entidad y ahí vamos nosotros a hacer una auditoría.

A productos del MECI y políticas de SISTEA, vamos a hacer una auditoría que es muy importante, ustedes recuerdan muy bien que el MECI, el MECI es la herramienta fundamental o el modelo a través del cual se monta el sistema de control interno de todas las entidades, que incluso aplica el Concejo municipal,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 15 de 63

ustedes en el Concejo deben tener un sistema de control interno y debe estar basado, construido en ese modelo estándar de control interno que fue actualizado en el año 2014 y esos productos que hay allí, esos elementos y componentes que tiene ese MECI hay que estarlos evaluando permanentemente, hay que hacerle un auditoría a cada producto, y si una va a cada producto a los del MECI, es donde usted se da cuenta cómo funciona la entidad, eso es hasta maravilloso, a alguien le da pereza, es que que pereza 65 productos, pero cuando usted los va mirando eso es muy bonito, porque te va mostrando cómo funciona la organización, desde Talento Humano, desde la Planeación, desde la gestión, desde los resultados, de la autoevaluación, de la comunicación externa e interna, eso es una maravilla y cuando uno va y toca le producto, muéstreme el producto, uno encuentra que el producto no está bien elaborado de pronto, es que hablar de productos es muy bonito, porque como el producto es tangible, se puede tocar cierto, entonces si por ejemplo nosotros dijimos, vea, uno de los productos es un código de ética, eso es un producto, cuál es el código de ética de la organización y lo encontramos, pero sabe qué, lo encontramos por allá todo obsoleto, viejo como con 14 valores, y vaya pues pregunte si conoce si quiera 5 de los 14, no es muy largo, 14 valores no eso es muy largo y vea sabe qué hicimos, bajémoslo pues a , los expertos dicen que con un solo valor logramos todo, uno solo el respeto, el que respeta logra todo, pero bueno dijimos, ojo que en el sector público necesitamos mínimo 2 y la vocación del servicio a dónde la deja, es que para que usted haga parte del sector público tiene que tener vocación de servicio, no se meta allá como decía Mojica, si no tiene vocación no se meta allá vaya monte negocio.

Entonces nosotros dijimos, ese producto decarta valores, está obsoleto, un producto obsoleto no sirve, entonces vale la pena Presidente que haga el ejercicio y nosotros lo acompañamos, Henry y yo lo acompañamos cuando quiera a mirar los productos del MECI con respecto al Concejo municipal, porque ustedes deben tener aquí MECI y deben tener sistema de control interno y miramos y les ayudamos, claro es que para eso estamos, es que eso es control interno, les ayudamos, venga y mejoramos la carta que tienen, mejoramos los productos, de eso se trata Presidente y ahí vamos a hacer una auditoría.

El plan de mejoramiento institucional, ya le habíamos dicho, entonces hacemos seguimiento a ese plan que es uno solo, en donde están todas las acciones que se implementan con todos órganos de control externo e incluso con la secretaría de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 16 de 63

control interno. A la gestión organizacional también hacemos auditoría cada año, miramos cómo está cada una de las dependencias, cómo está el cumplimiento del plan de desarrollo y demás.

Aquí tenemos el paquete de 15 auditorías para este año señor Presidente Honorables Concejales, todas primero teniendo la ley, la ley nos dice control interno pasa auditoría eso es imparajitable, tenemos que meterla al paquete, pero cuando vinimos al Concejo y me dicen, vea, meta este en el paquete, lo metemos, nunca hemos desatendido el Concejo municipal, nunca, ustedes son nuestra junta directiva, ustedes son los que mandan, ustedes son los que mandan aquí en la ciudad, entonces nosotros atendemos inmediatamente lo que ustedes digan, y ahí lo metemos al paquete, si no podemos este año, se la metemos al que sigue, al del 18, pero miren en el 16 ahí ya tienen resultados para este año.

Dentro de ese plan de acción también está el producto de fortalecimiento, ya le dijimos, y hay un procedimiento, un segundo procedimiento que tenemos nosotros de asesoría y acompañamiento, en ese procedimiento vamos a hacer 27 seguimientos y saben ¿cuánto habíamos dicho que íbamos a hacer cada año? recuerdan 15, dijimos que íbamos a hacer 15 en el plan de desarrollo, pero nosotros nos imponemos retos y decimos no, hagamos más seguimientos porque es que en la entidad hay mucho problema, por lo tanto entre más problemas tenga el paciente más hay que intervenirlo, es que de eso se trata, es que la organización es como un paciente y control interno es como el médico interno que está revisando al paciente permanentemente, entonces dijimos hagamos 15 seguimientos 2016 y 15 en el 2017 y miren los resultados, en el 2016 hicimos 26 seguimientos y para este año vamos a hacer 27 seguimientos a la entidad y ahí están cuáles vamos a hacer, si quieren los nombramos rápidamente, austeridades y eficiencia de gastos público, cómo está ese plan de austeridades y eficiencia porque la entidad tiene que meterse en ese cuento, no gastar por gastar, no nombrar por nombrar, contrato por contrato no, obedecemos a una norma que impone un tema de austeridad la ley 617, afortunadamente Bello está en cintura y yo diría que está por debajo de la cintura que el 65%, aquí ya estamos en el 50%, 45 en gastos de funcionamiento muy buen nivel para nosotros, podríamos bajarlo más, habría que bajarlo más, pero para eso hay que hacerle seguimiento a este plan.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 17 de 63

Plan anticorrupción, imagínense ustedes, eso es de ley 1474, plan anticorrupción atención al ciudadano, ahí estamos nosotros haciéndolo evaluación a ese plan, ¿para qué? para que esas actividades que hay ahí en ese plan anticorrupción si realmente se cumplan, que tengan responsables, que lo estén haciendo, que la atención a la comunidad si realmente funcione, que la oficina de PQR ese también esté funcionando, que la comunidad llegue a las comunidades públicas y pueda ser orientada, entonces nosotros vamos y le decimos, ahí están los resultados, el año pasado le hicimos seguimiento al plan de anticorrupción atención al ciudadano, bien pueda y mírenlo Concejales, ahí está en la página de la secretaría, para que ustedes vean las falencias que hay, porque nosotros no le ocultamos nada a ellos, usted tiene ese problema, a es que necesito recursos, vaya hable con el Alcalde, vaya hable con el secretario de Hacienda, pero yo con ... no le veo a usted esa debilidad, no está funcionando bien la atención, no está funcionando bien, entonces ahí también le hacemos seguimiento a ese plan.

Pormerizado 45:07 sistema de control interno, igualmente lo hacemos cada año, cómo está funcionando el sistema como tal, que haya articulación entre los elementos y componentes y esos productos.

Derechos de autor, muy importante porque esta entidad trabaja con software, trabaja con equipos y todos los aparatos que esta entidad tiene, que son alrededor de 700 equipos de cómputo, servidores, tienen que estar con software licenciado, mire que tan difícil es eso y nosotros tenemos que ir a revisar allá, muestren las licencias si sí la tienen o no la tienen, que no haya un funcionario por allá con equipo pirata cómo les parece pues, bien difícil ese tema pero nos toca por ley hacerle seguimiento a los derechos de autor.

El tema de ejecución de ejecutivo análisis de sistema de control interno, lo hacemos también cada año, ya este año lo hicimos creo, el año pasado, o sea cada año nosotros llenamos una encuesta que para este año se llama FURAG el Sistema Único de Rendición de la Avance de la Gestión, en donde planeación y control interno tiene que subirse el aplicativo y entre las dos dependencias planeación y control interno, ellos suben la parte de la acción del plan de acción, del plan de desarrollo y nosotros cómo está por dentro la organización; ya cumplimos este año ahí está en la tabla los resultados, ya nos llegó el resultado para Bello, no estamos mal, casi un 70% de cumplimiento, no estamos mal, hay entidades con el 25, 30%

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 18 de 63

de los municipios del país que son más de mil ciento y pico, entonces no estamos mal ahí pero hay que mejorar, tenemos que llegar al ciento por ciento en ese aplicativo.

También tenemos seguimiento al cierre administrativo financiero para la vigencia, también lo estamos haciendo, lo hacemos cada año, cómo cerró la entidad en todos los componentes de un cierre administrativo financiero, en las cuentas por pagar, en el endeudamiento público, en las reservas presupuestales, todo aquello que tiene que ver con la serie presupuestal ahí tiene que estar control interno haciéndole evaluación y seguimiento y lo incluimos en nuestro paquete.

Rendición de la cuenta que es con la Contraloría municipal de Bello, ustedes saben que hay un aplicativo se llama Gestión Transparente, todas las secretarías de despacho tienen que rendir cuentas allá de la contratación en tiempo real con el SECOP y Gestión Transparente están de la mano y entonces nosotros cada año hacemos una verificación, un seguimiento a que hayan cumplido todo, de que todas las secretarías de despacho suban la información que tenían que subir en temas contractuales a la Contraloría municipal de Bello, igualmente al SIRECI que es un aplicativo de la Contraloría General de la República, un aplicativo que controla todo el sistema general de participaciones, cuánta le llevo a ello y que hizo con todo lo que le llegó, educación, salud, saneamiento, agua potable, todo eso tiene que estar subido en el aplicativo de cómo se gastó peso por peso del sistema general y ese aplicativo es bien complejo oigan, y tenemos que hacerle seguimiento de que cumplieron y ya en este momento ya repartimos el informe, cumplimos, Bello cumplió, muy bien.

Seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana, mire este por ejemplo nunca lo habíamos hecho, nunca lo habíamos hecho, hay unos mecanismos de participación ciudadana tanto internos como externos, estamos enfocando bien la auditoría para ver hasta donde logramos llegar, pero de qué manera funciona eso en la entidad, tanto en la parte interna y es cómo atendemos esos mecanismos de participación como en la parte externa si realmente están funcionando todos los mecanismos que hay consagrado en la Constitución, entonces también le vamos hacer un seguimiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 19 de 63

Seguimiento a la austeridad pues que ya lo habíamos dicho arriba, porque hay que hacerle seguimiento cada 3 meses, a cajas menores igual hacemos un seguimientos dos cada año cajas menores, porque es que las secretarías de despacho no todas, pero hay algunas que tienen caja menor, yo siempre cada que hacemos el seguimiento les digo, lo mejor es que no tengan caja menor para que no se enrede, pero sí la tiene venga pues yo le hago el seguimiento, tenemos que ir hacerle seguimiento al que la tiene, no todos tienen caja menor pero es un tema muy complejo, muy delicado, hay mucho funcionario que está siendo investigado por ese tema, no tenga caja menor hombre no tenga; pero sí la tiene hay que hacerle seguimiento y ahí están los resultados ya del año pasado por ejemplo.

Seguimiento al Gobierno en línea al SUIT al FOT y al IGA, son aplicativos, son digamos medios de control que tienen los órganos de control externo, nosotros le hacemos seguimiento a todos ellos, por ejemplo al SUIT, cómo está el tema todo de trámites y servicios de la entidad, cuántos se han subido al DAT, cuántos faltan, en qué porcentaje estamos, en el tema del Formulario Único Territorial, si Hacienda cumplió con toda la información que tiene que subir de Hacienda cada año o el tema por ejemplo del Índice de Gobierno Abierto, que si ustedes no sabían ya llegaron los resultados el año pasado, ya tenemos resultado para todo el país del Índice de Gobierno Abierto, en donde tenemos que mostrar la realidad, digámoslo así, bajamos, estábamos en el último año de Gobierno de Carlos Muñoz logramos subir al quinto puesto en el ranking de Antioquia en el décimo en Colombia, bajamos como al ciento y ventipico, no es grave porque son 1.200 y pico de entidades que ... en el IGA y de 1.200 están en el ciento y piquito no estamos muy mal, pero tenemos que mejorar y los problemas que hay para poder subir en el Índice de Gobierno Abierto no son difíciles son temas que se pueden mejorar mucho, porque son temas por ejemplo de PQRSD donde no atendimos el ciento por ciento en el término oportuno, ahí bajamos; donde los trámites no están todos documentados y subido en el DAD ahí bajamos, entonces miren que hay cosas que se pueden solucionar, pero en la parte de contrataciones estamos bien, qué se subió, qué se transparentó, si todo fue abierto para que participaran, en esa parte está bien la Administración municipal.

Igualmente le hacemos seguimiento al SIGEP, el SIGEP es un sistema interactivo para la gestión de empleo público, administra Talento Humano pero todos los servidores públicos tienen que estar ahí, actualizada su hoja de vida, su declaración

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 20 de 63

de renta, sus ingresos, qué tiene, de qué es propietario, qué no tiene, si tiene un vehículo, ahí tiene que estar todo, oiga pues, mire bien ahí, tanto para empleados públicos de planta como para los contratistas, todos los servidores públicos y yo diría que hasta los Concejales revisen eso, tiene que tener actualizada la hoja de vida dl SIGEP, revíselo fácil, le dan una clavesita y usted se mete ahí y usted dice mis honorarios del año 2016 fueron estos y transparente eso, lo transparente cierto, entonces eso es un sistema de seguimiento desde la Comisión Nacional de Servicio Civil y desde el Departamento Administrativo para los servidores públicos y todos nosotros somos servidores públicos y le vamos a hacer seguimiento.

El sistema de control interno ya lo dijimos, otro seguimiento que hacemos a la gestión de las PQRSD, también le hacemos seguimiento, cómo está funcionando la oficina, cuántas quejas entraron, cuántas se respondieron a tiempo, cuántas fueron inoportunas, en dónde se queja más la comunidad, dónde hay más problemas de cuál comuna llega más PQRSD, todo eso es un resultado de seguimiento.

Austeridad también, volvemos a repetir ese seguimiento. Los acuerdo de gestión muy importante esto, porque muchos ustedes han hecho parte del nivel directivo de la entidad en otras oportunidades, hoy son Concejales pero han sido secretarios, hacemos un seguimiento a los acuerdos de gestión, que son los que se levantan entre el secretario de despacho y su gerente público, entonces es muy importante por qué, porque ese gerente público tiene que responder por su plan de acción de su secretaría por su plan de desarrollo, por los programas y proyectos y para eso es muy importante que tenga un equipo de trabajo bien alineado, lo que decían a veces de lo del acaso laboral, entonces sí hay acaso laboral tenga la seguridad que ese equipo de trabajo no le funciona bien al gerente público, y si el gerente público no funciona bien con su equipo de trabajo entonces no va a entregar resultados, no va a entregar resultados satisfactorios, entonces uno podría decir, venga, entonces cómo se relaciona una cosa con la otra, nosotros le hacemos seguimiento al acuerdo de gestión en el sentido de que primero haya sido bien levantado, porque es que el acuerdo de gestión es que proyectos y programas del plan de desarrollo están cargados a esta secretaría, llámese educación, salud, deportes, y cómo usted como gerente público va a responder por cada uno de los productor que hay ahí con un equipo de trabajo bien articulado, bien incentivado, con respeto para que le pueda funcionar y le pueda producir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 21 de 63

Le hacemos seguimiento también al plan de anticorrupción como les decía ahora , cada año lo hacemos una vez, dos, tres veces perdón, una vez cada 4 meses, seguimiento al SECOP y división transparente ya lo dijimos ahorita, al comité de Conciliación y Defensa Judicial, mire pues que tan importante este seguimiento, es de ley, hay una norma que le dice control interno hágale seguimiento al comité de Conciliación, que está pasando allá, cuántas demandas están llegando, cuántas está conciliando, si cuando el municipio es condenado si están ejerciendo el derecho el acción de repetición, entonces tenemos que ir hasta allá a tocar la llaga, cuánto han pagado, que pagamos una sentencia el mes pasado de 100 millones de 200, que eso le provoca a uno ponerse a llorar, increíble, que paguemos cada año 4 o 5 mil millones en demandas y demandas y demandas, no ganamos, casi todas las perdemos y enseguida acción de repetición, independientemente acción de repetición, y control interno tiene que ir allá si la hicieron o no y ya están funcionando, ya están en los juzgados, en el tribunal, acciones de repetición de Bello, porque qué tal que no se haga, sancionan a la Alcaldesa o a el Alcalde y sancionan al comité de Conciliación, entonces lo que voy allá es a prender la alerta, pilas comité de Conciliación, muéstreme a ver que estamos haciendo o no estamos haciendo lo que la ley dice, entonces le estamos haciendo seguimiento a eso.

Acciones populares y tutelas, también, ahí es muy puntal el tema porque esta es una entidad yo diría de Colombia esta es de las entidades territoriales que más le ponen acciones populares y más en tutela, eso es increíble, eso es una cosa de locos, todos los juzgados están llenos de tutelas de Bello, por cualquier cosa, por un hueco, porque el policía no está señalizado, porque el semáforo se dañó, porque la señora se cayó de una bicicleta, por todo, tutela de acción popular, porque no funcionó aquello, porque no funcionó aquello otro, porque el ascensor del Concejo, ahí estamos salvados de milagro, pero esto fue una acción popular y ahí está lo del ascensor y el ascensor no se mueve y ya llevamos con él cuánto, y sacamos control preventivo, control preventivo , eso fue una acción popular, pero bueno, yo no puedo tampoco ir a sacar al Alcalde y decirle pues venga lo arregla usted, alguien tiene que arreglarlo, alguien tiene que dar la orden, pero es increíble, ahí está la situación.

Seguimiento al sistema de control interno nuevamente, a caja de menores, aplicación de la ley 951 está muy importante, nosotros no le habíamos hecho seguimiento a esto, y miren ustedes los funcionarios del mes directivo, cada que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 22 de 63

van de la entidad, o de cualquier entidad del estado, tienen que hacer un informe de ley, el acta única de informe de gestión de la regla 51, y sabe qué hoy todavía hay funcionarios que se fueron de la entidad hace 6 meses 1 año y no han cumplido con eso, entonces le hicimos seguimiento el año pasado y este año también lo vamos a hacer, quién está cumpliendo y quién no, quién se va de la entidad o cambia de cargo, porque aquí eso es un deporte municipal, el deporte municipal de hoy usted está aquí, mañana está allí, entonces cuando usted se traslada de puesto de secretaría, siéntese y haga el informe de gestión, cuándo llegó y cuándo se fue, es que yo apenas estuve un mes, apenas estuve 15 días, ¿15 días? sí, yo apenas estuve 15 días de secretario de despacho, ha bueno le tocó, diga que encontró en esos 15 días y qué hizo en 15 días, si no hizo nada dígalo ahí, ha no pude hacer nada, pero me manda el acta, porque eso es de ley y yo tengo que archivar en mi archivo de gestión, esas actas de ley 951 y yo tengo que poner un paz y salvo allá Jorge Iván Giraldo paz y salvo de que el funcionario x o y se fue y me radico el acta de informe de gestión, entonces mire un seguimiento que le hacemos a eso línea de trabajo de la administración y del cumplimiento de deberes de los servidores públicos.

Nuevamente gestión de las PQRSD, calendario de obligaciones legales, una cosa muy bonita y nosotros lo llamamos el COLA, no la COLA sino el COLA, el Calendario de Obligaciones Legales Administrativas, esta entidad, oiga pues, esta entidad tiene en su calendario de obligaciones más de 100 informes que hacer en el año, o sea que usted cada mes tiene que hacer 14, 15, 20 informes, increíble, aquí hay que informar por todo, cuándo entró la Alcaldesa y cuándo salió del despacho, informe, cuándo usted se gastó un peso, informe, entonces el calendario de obligaciones nuestro es muy complejo y hay que hacerle seguimiento y lo hace control interno, usted secretaría de educación tiene un calendario de obligaciones que es este, muéstreme si cumplió, usted Hacienda tiene este calendario de obligaciones por ejemplo el FU, usted tenía que haberlo ya ingreso, ¿lo hizo? ah que sí, muéstreme; eso es lo que hacemos nosotros, verificamos que cumplió con su obligación legal, de esa manera estamos ayudando a que cumpla con las funciones que tiene y los informes que tiene que presentar.

El último procedimiento que tenemos es el de cultura de control, tenemos 3 procedimientos este es el último, aquí estamos diciendo cómo lo hacemos, cómo hacemos el fomento de la cultura de control y dijimos que para este año íbamos a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 23 de 63

arrancar con un foro, riesgos y controles ambientales que ya lo concluimos, ayer fue la última conferencia, ayer abril 20, marzo 16 abril 20 hicimos el foro, muy bueno, excelente, toda una mañana en El Jega, con la participación de medio ambiente, autoridades ambientales, consultores, nosotros desde la secretaría de control interno con el doctor Henry Castro, que es un hombre que le fascina el tema del medio ambiente, que le duele el medio ambiente, que lo conoce desde que estaba en la Contraloría municipal de Bello, entonces él también nos deleitó con una conferencia, con una ponencia sobre la problemática ambiental que hoy tiene el país, el Departamento, el Valle de Aburrá y Bello, pero también aterrizamos la problemática, oiga pues, la problemática a la ciudad, ustedes se la perdieron pero eso es una maravilla, ojalá lo hagamos acá Presidente, hagamos eso aquí Presidente en una sesión, traemos a medio ambiente, a Luis Ángel Muñoz, el contralor delegado de proyectos especiales, para que les muestre cómo está Bello en el tema de medio ambiente, eso es una maravilla, las presentaciones que hay, cómo está usted lo puede tocar, cómo está el Cerro Quitasol, cómo está la quebrada de La García, cómo está el Hato, cómo está el crecimiento poblacional, el crecimiento de las vías, eso es una maravilla, todo en estadísticas, todo, entonces uno dice eso es una fotografía actuales espectacular, un mapa allá de lo que está pasando en Bello, nos decía por ejemplo Luis Ángel Muñoz que hoy, hoy se está demorando un habitante de Bellavista media hora para llegar a Niquía si no es más, increíble, estamos en el año 2017, y claro, y torres, y suban torres y suban torres, y se están demorando hoy hasta 1 hora para desplazarse una familia desde Bellavista al parque de Bello, ya los trancones son por toda parte y eso es medio ambiente y eso contaminación y ese fue el debate que hicimos ayer, y ese fue el foro que promovió control interno, pero además le dijimos a los servidores públicos porque ellos tienen que ir allá todos, ayer había 300 servidores públicos y usted cómo contribuye con esa contaminación, y usted cómo contribuye a mejorar el problema, qué está haciendo con el equipo de cómputo cuando se daña, con el mouse con no sé qué, con todo eso, con el papel de la entidad, cuánto se gasta, yo le pregunte a la de adquisiciones y suministros, venga, usted por qué no me dice cuánto papel compramos en Bello cada año, póngale que me dijo, 20 mil remas de papel, sin contar educación, que aquí estaba hablando con secretaría de educación, yo no sé cuánto compra secretaría de educación, porque compra aparte, pero 20 mil remas de papel y uno de los bancos más grandes del país y es un estudio, cuántos árboles se necesita para hacer, ¿cómo es la cosa? con un árbol ¿cuántas remas se hacen de papel? póngale, con un árbol, 20 remas, 20 remas. Entonces si nos gastamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 24 de 63

20 mil remas, cuántos árboles matamos cada año nosotros en esta organización, ¿cuántos? no tantos no, por ahí 200 árboles 400, yo no sé cuántos o 2000 mil, yo no sé, pero mire que es un tema para hacerlo, entonces cómo nos comprometemos desde la entidad.

Afortunadamente la empresa de Cali, una empresa que hace papel, se acabe de inventar hace poquito, hacer el papel del bagazo de caña, gracias a Dios, por Dios ya está rodando por todo el país, remas de papel hechas con el bagazo de caña, afortunadamente, y ya Bello está comprando remas de papel de esos, pero el año pasado teníamos las de árbol, ya este año de caña de azúcar del bagazo; entonces estamos contribuyendo, de qué manera podemos contribuir más; entonces esos son debates que nosotros fomentamos desde control interno para el tema de la cultura de control.

Estas son las otras conferencias que vamos hacer el próximo mes de mayo y junio, tipo o clases de auditoría porque ustedes saben muy bien que las auditorías son muchas, son distintas, hay muchos tipos de auditorías, las que hace la Contraloría municipal de Bello son distintas a las que hace la Contraloría General de la República, o las que hace un Ministerio o una Superintendencia o la misma Seccional de Salud, la Seccional de Salud viene y le hace auditoría a la Secretaría de Salud, viene y le hace auditoría, se le sienta allá 15 días, entonces todos esos tipos de auditorías, la fiscal, la auditoría interna, las que hacemos nosotros, todas esas tipos de auditorías las vamos a llevar a una capacitación para que conozcamos de primera mano cuáles son las diferencias.

Otra va hacer sobre la gestión de riesgo y la auditoría basada en riesgos, aquí vamos a mostrar cómo estamos migrando, cómo desde control interno estamos logrando migrar a lo que dice la norma internacional de auditoría interna, desde aquí de los locales de Bello, aquí poquito chiquito pero nos vamos a meter al mundo, o sea cómo auditan en Estados Unidos, cómo auditan en Europa, en Suiza, en los Países Bajos, en el Báltico, allá nos vamos a meter; para hacer las auditorías como dice el marco internacional, basadas en riesgos, auditorías con un enfoque basadas en los riesgos de la entidad.

Otra conferencia es la gestión del conocimiento organizacional como sistema, muy importante porque ustedes saben muy bien, Presidente otro reto que tenemos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 25 de 63

usted y yo para este año, y es que este año ya tenemos una nueva norma de calidad, recuerden que estamos con la ISO 9001 versión 2018 y ya se expidió la ISO 9001 versión 2015 y la norma está diciendo que hay tres años para actualizarse y ese año se vence el próximo año en el 2018, se nos vence el plazo para actualizarnos en la nueva versión de la ISO y prepararnos para eso es un tema complejo y esta entidad está certificada en calidad, pero está certificada en la versión del 2008, tenemos migrar a la 2015, entonces tenemos que preparar y si la entidad está certificada en calidad, es porque su junta directiva también, que tal que la organización este certificada en calidad y la junta directiva por aquí sin saber nada de eso, oiga como así que la junta directiva de la organización no sabe nada ni está metido en el cuento de la calidad, no tiene sentido, entonces sería una junta directiva que está en otro lado, que está en otra parte y la junta directiva tiene que estar reuniéndose permanentemente con el gerente de la entidad, con el gerente de la entidad, una reunión permanente, yo diría que cada 8 días, mínimo cada 15.

Por último vamos a hacer las jornadas de autocontrol, las que hacemos cada año en noviembre y este año lo vamos a hacer sobre las técnicas para posesionar el autocontrol son técnicas que no son fáciles tenemos que estudiar mucho, nosotros nos preparamos todo el año y tenemos consultores externos empresas que nos ayudan de cómo hacer autocontrol, que es un tema bastante complejo cómo hacer autocontrol, empezando porque no sabemos la diferencia de qué es autocontrol, qué es autorregulación y autogestión, entonces uno dice ve y eso cómo se diferencia, y el autocontrol es de quién, ¿es de la organización? o es de cada servidor público, entonces claro hay normas que dicen cómo es el tema, no tiene que descabezarse mucho, vaya lea, ¿qué dice? hombre eso es de cada uno, el autocontrol es suyo punto, si usted pierde ese autocontrol pierde todo, lo pierde todo y eso le funciona desde la familia, en el trabajo, con los amigos, en todas las relaciones, usted pierde el autocontrol perdió todo, todo; por eso a mí me gusta mucho una de las frases que le decía el Quijote de la Mancha a Sancho Panza y póngale cuál le ponía, primero ponía Dios y el primer punto en su vida para que usted le vaya bien en la vida sabe cuál es, téngale temo a Dios y le decía el Quijote a Sancho, pero sabe cuál es el segundo, tenga autocontrol, tenga confianza en sí mismo, edúquese, fórmese, le decía el Quijote, tercero respete las normas, respete las normas, y respetar las normas es respetar todo, las de la casa, las de los amigos, las del trabajo, respetar, cuarto tenga propósito, tenga objetivos, tenga metas, si usted no tiene eso no sabe para dónde va, le decía el Quijote a Sancho y por último

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 26 de 63

logre resultados, si usted tiene esas cuatro usted tiene la quinta, la quinta es un premio, la 5 es un premio tener las cuatro primeras y así lo decía el Quijote, ese es el premio mayor lograr resultados, esa quinta enseñanza es un premio a que tiene las otras cuatro, pero mire que la segunda es el autocontrol, entonces mire que para nosotros manejar el tema del autocontrol como un fomento a la cultura como una guía didáctica, tenemos que prepararnos mucho y nosotros llevamos allá juegos y los que nos ven allá dicen, no estos son unos niños, no, es que hace parte de las técnicas de autocontrol, de cómo usted coge un aparato y si ese aparato usted no es capaz de dominarlo el aparato lo domina usted, cómo le parece, si usted no domina el aparato el aparato lo domina a usted y a usted le da rabia y usted se descompone, entonces cuál es la clave, no se descomponga, no le puede rabiar, porque si usted se descompone y le da rabia, perdió el autocontrol, entonces mire que nosotros en esas jornadas hacemos todo eso; Presidente a la orden con los Concejales, cuando quiera el doctor Henry que es experto en ese tema en esa materia, hacemos una jornada acá con todos ustedes y revisamos cómo estamos en autocontrol y nosotros como control interno que es como el médico internista, les decimos hombre pilas que están regular o si están bien.

Ahí está entonces este es el presupuesto de nosotros como les decía chichiguas, ¿cuánto es lo de nosotros? ¿cuánta platica tenemos? ¿50 millonsitos para este año? tenemos 50 millonsitos para este año, con 50 tenemos que hacer todo eso, ¿cuánto da mensual eso? 4 millones, con 4 millones tenemos que hacer todo eso, en serio, por Dios con eso, entonces qué tenemos que hacer, nos volvemos editores, articulistas, periodistas, vamos a pie a la auditoría cargando aquí el computador, pero lo hacemos, ahí están los resultados, sin presupuesto, miren pues lo que nos dan 50 millones, ojalá vieran el presupuesto de Medellín de control interno dos mil tres mil millones para 1 año, Envigado 300 400 millones, Sabaneta, Itagüí, nosotros nos quedamos aterrados con el equipo de trabajo, muchas veces tenemos que hacer vaca para comprar el papel, hágale, hagamos vaca, nos toca duro aquí . Muy bien.

Doctores vea , lo que Nicolás Martínez dijo que cortico ahí está.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 de 63

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Hombre doctor Jorge Iván, muchas gracias por socializarnos ese plan de acción, yo creo que siempre será muy satisfactorio a usted y a todo su equipo de trabajo mirar con esa calidad de informe que nos entregan, con ese profesionalismo, con ese grado de responsabilidad, que son un equipo muy responsable y con mucho sentido de pertenencia créame que no es extraño con lo que usted termina la exposición hablar de un presupuesto tan irrisorio, aquí ya eso a la Corporación y a los Corporados les ha parecido pues ya eso lo más normal lamentarnos de esos presupuestos que estamos teniendo para poder sacar adelante el municipio que obviamente seguiremos creyendo, seguiremos teniendo esa fe, seguiremos invitando y convocando que sigamos trabajando en equipo para poder obviamente fortalecer sobre todo en materia de presupuesto para que las dependencias puedan funcionar y más esta que es una dependencia.

Usted empezaba la exposición doctor Jorge Iván y es mejor aliado no podemos tener, mejor aliado no podemos tener, ese médico interno o ese internista de la administración porque que más fortaleza tan grande que nos este permanentemente diciendo ojo haga eso, le está quedando mal, no está bien, entonces es una dependencia que de verdad yo creo que sí es el mejor aliado doctor Iván eso usted no se pela para nada y de verdad agradecerle inmensamente; quiero decirle que en materia cuando usted nos recomienda del MECI que hicimos este año desde la mesa directiva de la Corporación y nos acompaña el doctor Fernando que es una persona muy profesional, muy comprometida y con bagaje y un conocimiento impresionante del tema, estamos tratando de fortalecer mucho este proceso del MECI por lo menos en estos hallazgos que tenemos, a usted agradecerle la invitación que nos hace tanto con el doctor Henry en tema de autocontrol y créame que vamos a tratar de sacar de este proceso adelante; en la sesión que nos recomienda con medio ambiente y con el doctor Luis Ángel Muñoz que conozcamos de primera mano cómo estamos en materia de medio ambiente, cómo se están adelantando los procesos. Muchas gracias por todo esto, entonces ya usted conoce la dinámica doctor Jorge Iván más que este Presidente y es que quedan los micrófonos abiertos para que los Honorables Concejales entonces con respecto a este plan de acción puedan intervenir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 28 de 63

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los presentes en el Recinto especialmente a los invitados del día de hoy en cabeza del doctor Jorge Iván de control interno con su equipo de trabajo siéntanse todos saludados.

Doctor Jorge Iván, pues sus exposiciones pues son muy claras y vemos que el proceso está totalmente articulado al plan de acción con el plan de desarrollo, y desde el plan de desarrollo quedamos en que si bien es cierto que pensábamos en su momento que estábamos como auditorías de pronto eran, se acuerda que se lo dije que no eran suficientes, pero si igual usted dice que los seguimientos cumplen el mismo rol y que bueno dentro de los seguimientos las auditorías vamos a hacer un trabajo bien importante, entonces en términos generales con el plan de desarrollo obviamente está articulado y no está a discusión.

Yo tengo es unas sugerencias, y también reconociendo que es verdad lo que usted dice las sugerencias que el Concejo le ha hecho también consciente que ustedes son aliados estratégicos para nosotros desde el control político, ustedes han sido muy respetuosos y acuosos en esas sugerencias, entonces le voy a hacer algunas, para que ustedes analicen si así los tienen deben tener en cuenta y ojalá entonces en el mes de noviembre si las tienen en cuenta nos cuenten los resultados. Hay un tema bien álgido que nosotros aquí hemos obviamente identificado que nos preocupa, que es el factor común de esta administración, donde siendo conscientes que nosotros aprobamos en su momento el plan de desarrollo con un gran porcentaje de proyecciones de la gestión del gabinete y de la Alcaldesa, también es cierto que hay un tema bien complicado y es la cultura de ingreso a la administración, nosotros definitivamente no la tenemos, nos acostumbramos a que los recursos no crezcan proporcional al crecimiento exponencial de nuestra ciudad, entonces hoy en día ustedes más o menos tienen algo, pero yo pienso que es de complementar pueden ser mucho más agresivos, yo pienso que esto es un tema que ustedes nosotros, que todos tenemos que generar una conciencia para que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 29 de 63

muy pronto empecemos a ver los resultados, y puntualmente es, miren, el seguimiento o auditorías si así ustedes lo deciden ingeniero Henry Castro al tema de la conservación catastral, cómo es posible que en estos momentos nosotros tengamos información que casi que raya con un 40% de las unidades residenciales nuevas de la municipalidad de 2 y 3 años atrás no hacen parte en este momento de las estadísticas y no pagan ni reciben la factura del predial. En un momento en el periodo pasado, asumimos un costo político bien grande cuando apoyamos todo el proceso de la actualización catastral y esa actualización era necesaria hacerla y se hizo hasta cierto punto tuvo un impacto en los ingresos del municipio, pero hasta ahí y hay unas complicaciones enormes; la ciudad del municipio o la ciudad de Bello en estos momentos no tiene unos ingresos proporcionales al crecimiento exponencial que ha tenido en el tema de vivienda o unidades residenciales, y eso raya con un proceso técnico que si bien es cierto no sólo es culpa de Bello, pero hay que ponernos las pilas con eso.

De hecho este tema lo hemos llevado a la Asamblea Departamental, se lo hemos llevado a la Alcaldesa, no tengo conocimiento en qué va pero sé que algo han hecho, pero es que la oficialidad de intentar corregir parte de la presión desde el control político desde control interno, porque si no generemos un diagnóstico técnico que nos permita fundamentar esta situación para poder exigir resultados, va hacer mucho más difícil entonces por eso es importante en ustedes. ... usted se acaba de quejar el presupuesto tampoco que usted no tiene y ese es el factor común de todos los secretarios y resulta que va uno y el presupuesto está fundamentado en esos ingresos que puedan ser mayores porque inclusive yo ya entro a dudar si es verdad que es falta de cultura de nuestros ciudadanos que no paguen, o simplemente que es que no les cobramos, hace 3 años decíamos eso, es que la cultura de los Bellanitas es de no pago, yo ahora con todo esto que estamos identificando yo entro a dudar, porque parte de que aquí nos buscan la gente con la intención de pagar, pero con la queja si no me llega la factura, necesito organizar un proceso x con mi apartamento o mi propiedad, pero el predial no me ha llegado, la misma gente se está viendo hasta perjudicada en eso; entonces en ese orden de ideas yo le sugeriría que le metiéramos como mucho ahínco a este proceso, porque ahí está el futuro verdaderamente de muchos de los proyectos y programas y cumplimiento de nuestro plan de desarrollo, porque el tema es más de fondo, parte que hay situaciones que no podemos en este momento, o sea aunque la gestión sea a nivel Departamental y Nacional, porque no tenemos cómo cofinanciarlos y eso es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 30 de 63

una de las líneas gruesas, pero también yo le hago la pregunta con la vocación que en estos momentos está dando la vocación económica que está teniendo el municipio donde está dando un giro de 90 grados llegando al tema de prestación de servicios al tema comercial donde hay una lucha importante, donde visualmente vemos el crecimiento la pregunta es ¿ será que en industria y comercio nosotros también estamos proporcionalmente al crecimiento del mismo recibiendo los ingresos? le aseguro que no, le aseguro que no, yo esto lo he manifestado, me llena de tristeza porque esto es de lógica, cuando yo tengo una empresa lo primero que tengo que hacer es fortalecer sus ingresos para poder estructurar el resto del proceso financiero y aquí esa cultura no se tiene y parte es de los funcionarios, lo que llegue y cómo gasto y gasto, pero no se meten en ese cuento, y eso es una tarea y un reto importante ahora.

Miren, totalmente articulado con lo que le estoy hablando, el saneamiento de la cartera del municipio, eso es una cosa que es triste, si mal no estoy la última vez que más o menos que tuve cifras acercadas a una realidad de 125 mil millones de pesos, un activo totalmente inocuo que tiene la administración en su estado financiero, porque basta con que alguien que tenga cinco dedos de conocimiento financiero la revise para que se dé cuenta de que no es la realidad, que no es la realidad, partiendo de un solo, no recuerdo, no recuerdo cuál es el decreto, bueno hay una norma que con más de 5 años no se puede cobrar al ciudadano el impuesto predial con más de 5 años porque entra a ser culpa del municipio, entonces le dicen, depure y cúbrenle hasta 5 años a los que deben 15 y 20 años, algo así palabras más palabras menos, vaya a ver usted esa cartera para que se dé cuenta la cantidad de gente que hay ahí, de 10,15, 20 años alimentando la cartera con unas cifras exorbitantes que no se pueden cobrar por norma, y así sucesivamente predios que en estos momentos no existen de la manera que están ahí facturados y pare de contar la cantidad de inconvenientes que hay ahí, el día que esa cartera el municipio de Bello tenga una verdadera depuración y saneamiento de la misma con unos tiempos reales, de pronto hasta 180 días que es mucho pero bueno, ese día va a ser un activo que nos va a permitir tener un marco real y financiero del municipio para tomar decisiones.

Hay algo bien importante, en esa misma línea doctor Giraldo, en esa misma línea hacer ese control, esa auditoría o ese seguimiento para poder tener información real que nos permita tomar decisiones, pero también de optimizar el recurso, le decía

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 31 de 63

ahora no hay cultura de ingresos pero si hay una cultura de gastos impresionantes, cómo es posible que el tema de la depreciación de los activos del municipio, con base en unos valores que pagamos unos seguros, no esté actualizado como es, entonces resulta que por la camioneta x seguimos pagando un seguro contra todo con precio de la actualidad y su depreciación en estos momentos regalada es cara, ¿me hago entender? y así encuentre usted la cantidad de activos que están asegurados en el municipio, los asegurados son los dizque verdaderamente tenemos identificados, cuando la actualización de los bienes del municipio, cada vez avanzamos más, hay por ahí un tema de un contrato muy grande con una firme muy importante pero que para mí no han dado los resultados que es, pero resulta que esos activos para temas de seguros si se miran desde otra óptica y le insisto, mire, estamos optimizando ahí un recurso que verdaderamente yo acá se lo he pedido este caso a secretaría general, no la general no, ¿cuál es la que en estos momentos tiene? la de los seguros, ¿sí es la general? no, no es la general, es la general, se lo vengo hace 2 periodos y bueno ellos tienen muy buena voluntad, pero le insisto, si ustedes no hacen esa auditoría, si no muestran esos resultados, entonces no se va a tener un verdadero acto oficial para poder presionar la cosa, porque ahora está simplemente en palabras de Bladimir, como Concejal, pero igual.

Un seguimiento, una auditoría bien importante al proceso de espacio público, quieren generar un impacto ustedes verdaderamente desde el control, yo le reconozco todo lo que ustedes dicen que tienen planificado y le reconozco lo que han hecho, pero como usted mismo dice, nos falta mucho y yo pienso que dentro de optimizar también su recurso humano y económico, ojalá pudiéramos hacer todo, no, es hacer donde generemos impacto, ¿quieren generar un impacto? para bien o para mal, háganlo con espacio público, para que se den cuenta en estos momentos de las barbaridades que nosotros nos estamos dando cuenta, o que de alguna forma ya estamos haciendo más visibles; le voy a colocar un solo ejemplo que yo veo aquí, a propósito señor Secretario, señor Presidente, no he recibido la respuesta del oficio que pedí, arriba en las arepas de cabañas, ya está terminado, llevo 20 días 1 mes solicitando, sé que ya tuvo el señor descargos para aclarar si tenía licencia o no, mientras eso siguió la construcción y los 8 y medio metros de toda la esquina, espacio público del municipio de Bello ya están construidos, estoy pidiendo explicación señor Secretario no he recibido o el documento que me diga que si tiene la licencia y que por lo tanto yo estoy equivocado y me lo certifiquen o el que me diga que no, hasta donde el documento a mí me entrego planeación, planeación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 32 de 63

certifica que no tiene licencia, y el señor discute que sí, pero no tengo información de los descargos qué fue, y le estoy hablando porque yo no tengo nada que ver con esa parte y no me interesa, no sé si es de legales o ilegales, asumo que si porque debo asumir la buena fe de las personas, pero yo con eso quiero hacer un ejercicio importante, porque aquí hemos sido acusados de que la norma funciona para unos y no para otros, y yo tengo en estos momentos algunos informes de con quiénes han funcionado la norma en unos estratos bajos, con unas personas, con una vulnerabilidad determinada y donde igual la norma hay que cumplirla, yo quiero hacer el paralelo, si ser por cabañitas, si ser el señor amigo de mucha gente pobre del municipio de Bello, si es por tener el poder económico que tiene, se va a cumplir la norma, para que cuando, es más esto es simplemente para mí es una variable dentro del ejercicio que estoy haciendo, pero yo lo quiero demostrar para bien o para mal de la administración, yo espero que sea para bien.

Entonces les insisto, quieren generar un impacto, el Honorable Concejal Luis Carlos está semana anunciaba un tema de una señora que en palabras de él decía, la tienen como pan caliente en todo el centro de la ciudad, ha pasado por cantidades de puestos y lugares con una chiqueta, al punto que ya el tema se convirtió en un problema de orden público, porque la última vez la pusieron al frente de la media naranja y haya hubo un enfrentamiento y la señora está herida, la pregunta es ¿por qué la norma está funcionando? ustedes creo que saben de lo que les estoy hablando, cuando les digo quieren generar un impacto, hagan ese seguimiento.

Y hay otro que también les quiero sugerir, que yo también aquí solicité, estoy pendiente ya con la autorización de la mesa directiva en cabeza de nuestro Presidente, ya se hizo por parte de comunicaciones, por la doctora Carmen, todos los contactos con los funcionarios pertinentes de Secretaría de Salud, estamos pendiente de una sesión y todo esto que les estoy diciendo son temas que nosotros aquí desde la Corporación estamos trabajando, pero ubicadamente usted dice aliados estratégicos, hagan ustedes su auditoría de seguimiento para que nos ayuden a nosotros a alimentar el discurso desde el control político y es referente a un programa que se llama técnicamente así está Salud Ambiental, el proyecto es "Inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público, sujeto de interés de saneamiento", ¿saneamiento dice acá? si, si; bueno el punto es este, sanitario gracias Honorable Concejal José Serrano; yo estoy solicitando toda esta información, organizando acá una sesión para alimentar y contextualizar toda la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 33 de 63

administración para generar un debate y es del control sanitario de todos los establecimientos formales e informales de alimentos del municipio de Bello, mire, cuando Medellín lo hizo hace año y medio cerró inclusive negocios de Premium Plaza, del Tesoro, porque encontró contaminación hasta de materia fecal en la alimentación, los procesos estos de ¿cómo se dicen? de control de fríos o no sé qué, cadena de fríos, bueno el punto es y donde quiero llegar, quiero verificar ese proceso en Bello cómo lo están haciendo para poder tener un paralelo con el impacto es salud pública que tiene el municipio de Bello, todos, todos, comemos en mucho negocios de Bello formales e informales cierto, pero todos también pasamos por todos los IPS, EPS, centros de salud y hospitales del municipio con una cantidad de situaciones de salud, ¿por qué? será que, yo no soy nadie para emitir ese juicio, pero la pregunta es ¿será que los Bellanitas en temas de alimentación si estamos medianamente protegido desde la obligación de la Secretaría de Salud, con estos establecimientos? imagínense, no sé si lo saben, en ese control Medellín, los lugares informales de todos el centro de Medellín del sector del Hueco, donde todos esos fritos y todas esas cosas que hacen, ellos trabajan en el día y en la noche van y guardan en un parqueadero todos sus enceres, claro son alimentos, por la mañana cuando llegan encuentran las fritadoras, toda la manteca y ¿todo eso qué? aparte de que es mala, la encuentran llenos de bichos, ratas, animales, porque obviamente eso es comida y las personas simplemente la sacan, las botan y siguen trabajando; pero el punto es y desde el proceso que debemos manejar como estado, ¿cuánto nos cuenta a nosotros no controlar eso desde salud pública?. Si ustedes le hacen un seguimiento auditoría a este proceso y con eso alimentamos el proceso que la Corporación está llevando, ojalá los resultados sean muy positivos pues vamos a estar tranquilos, pero si no lo son, entonces para empezar a tener medidas en el asunto.

Yo tendría muchas más y usted ha sido muy juicioso y también muy atento en el camino se las estoy diciendo, pero si con esta sola usted nos tiene en cuenta para que en este año intentemos mostrar resultados, créame que le agradecería en el alma, no sin antes decirle que me extraña que no veo o si de pronto estoy equivocado me corrige, no veo ningún seguimiento ni auditoría a las políticas públicas, porque si bien es cierto usted es muy juicioso la hicieron en el periodo pasado, necesitamos información oficial en este periodo de esta Alcaldía, entonces le dejaría esa inquietud, para no referirme directamente a la discapacidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 34 de 63

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Bladimir.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elbert León Patiño.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial a usted, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el Recinto, a los funcionarios de la secretaría de control interno, un saludo muy especial, la verdad son pocos pero no es calidad, excelentes personas, excelentes funcionarios.

Doctor Jorge Giraldo, quiero hacerle unas preguntas y yo sé que van a ser respondidas o por lo menos después usted me entregará el datico, será un datico muy importante y hacerle también un reconocimiento especial a usted, a la secretaría de control interno porque la verdad ha sido reconocida su excelente gestión y creo que usted es un cargo de periodo y lastimosamente este año se cumple, tiene 50 millones pero yo creo que el otro año en ese secretaría van a ver unos 500 o unos 1000, entonces le ha tocado muy duro, doctor Jorge Giraldo, una de las preguntas es, en el cumplimiento de procesos de gestión de la contratación muchas fallas en el tema de contratación, la verdad que lastima que usted voz pero no voto, pero sabemos que usted ha entregado unas sugerencias bastantes importantes a las fallas que tiene el proceso de contratación en la administración, la verdad muy preocupante el tema de la prestación de servicios, la modalidad que tienen con los contratistas en el año hasta 3, 4 contratos y así por el estilo, también esperamos que se le estricto cumplimiento al tema de los convenios de asociación por ese nuevo decreto que saco el Gobierno Nacional y que se cumpla, si, entonces esperamos de su parte ya este año en su gestión que estemos atentos de cómo mejorar el proceso de contratación en la administración, también doctor Jorge Giraldo en los seguimientos, en las auditorías no sé si es competencia suya o esté en manual de funciones de la secretaría de control interno, el seguimiento a las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 35 de 63

urgencias manifiestas, no lo veo, sí, yo creo que sería muy importante hacerle un seguimiento estricto y muy cuidadoso al tema de las urgencias manifiestas, tanto al proceso como a lo presupuestal y al cumplimiento de la urgencia.

Bueno, también en el proyecto de fortalecimiento del sistema de control interno, asesoría y acompañamiento en la actividad 27 de seguimientos, hay un tema muy importante, usted es integrante del comité de conciliación y defensa judicial, es preocupante el tema de las demandas donde tenemos unos abogados externos también contratados por prestación de servicios, pero la verdad el tema de las sentencias y el tema presupuestal de asumir la administración ante la pérdida de estas demandas yo creo que también hay que hacerle un seguimiento importante a lo de las demandas y tema judicial, pero también en el proceso de conciliación; en estos días hubo una señora que tiene alquilado o arrendado un predio donde funcionan unos equipos del sistema de movilidad y semaforización del municipio, se le ... 14 millones de pesos la señora ir a la Procuraduría y hacer un debido proceso que debe tener antes de ingresar al comité de conciliación, si hay equidad, si hay igualdad en este comité, no lo dudo de su parte, pero sé que ahí hay varios integrantes y lastimosamente lo hablé en micrófono no tengo ningún problema que a la señora no se le pagan 14 millones, pero una persona que tenga vigencias anteriores de otras administraciones de 200, 300 y 400 millones ahí sí pagan, entonces muy bueno que estemos también atentos, en el comité de conciliación que haya igualdad, equidad y que le prestemos atención a la que le debemos 14 millones, igual al que le debemos 50 o 100 millones que haya igualdad y equidad en ese comité doctor Jorge Giraldo que sé que usted lo integra hace muchos años, usted es una personas que ha estado por casi todas las secretarías de la administración municipal y no debemos desconocer que realizando una muy buena gestión.

Bueno en el tema de adquisición, el Concejal Bladimir habla de los bienes de la administración municipal, donde no hay un estricto seguimiento al tema de bienes, en general también desde los vehículos, en estos días dábamos un debate bastante importante y bastante fuerte con el tema de un vehículo Logan que fue entregado al Presidente del Concejo y a los dos días se lo retiraron y bueno eso fue con bombos y platillos y el vehículo Logan tenía placas particulares, bueno había un sin número de temas bastantes complicados y delicados que igual lo conozco, pero que bueno saber dónde está ese vehículo, porque creo que estuvo rodando por varias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 36 de 63

secretarías de la administración con un contrato bastante interesante y no se nos ha dado tampoco un informe especial sobre ese vehículo, yo creo que está bien que haya indiferencia y que los Concejales hablen y eso se quede en el limbo, no importa que hablen pero que bueno al menos saber; y también había un tema importante que nosotros pagamos un dinero y un presupuesto muy alto en arrendamientos y si algo debemos dinero en la administración municipal es de arrendamientos de vigencias anteriores y no pocos, muchos, lastimosamente muchos de esos procesos se van a demandas y esas demandas vienen con un monto muy alto en tema presupuestal para la administración, yo también quisiera saber, si nosotros pagamos tanto de arrendamientos, por qué ese predio que adquirió la administración municipal donde era el antiguo teatro Rosalía Suárez está caído, lleno de ratas, creo que se han generado varios procesos de mejora locativas para ese sitio, ustedes se imaginan Honorables Concejales, cuánto lleva ese bien del antiguo teatro Rosalía Suárez que es un predio ya de la administración municipal que podría estar generando un beneficio importante para cualquier dependencia de la administración y cuánto lleva desocupado, cayéndose y fuera de eso está invadido en todo su entorno por temas de recicladores, de todo eso, gracias a Dios organizaron un poco esa avenida, ¿qué pasa con ese bien? y no es de ahora, no es ni de un año ni de dos, hace mucho tiempo tiene la administración municipal este importante bien y lastimosamente está caído, se han generado unos proceso de mejora locativas y nunca se ha dado, me gustaría doctor Jorge Giraldo que si de pronto no tiene las respuestas usted me haga una investigación bastante exhaustiva, porque es que lo habla el Concejal Bladimir Sierra que hay muchos bienes, los vehículos.

En estos días en un plan de acción de un secretario de despacho muy irresponsablemente en su plan de acción tiene que van adquirir 25 vehículos en esta administración y el Concejo ni siquiera tiene el Presidente un vehículo digno donde andar, entonces ustedes como secretaria de control interno aquí donde están deben saber, esta secretaria de servicios de administrativos cuándo Dios mío va a cumplir con 25 vehículos, y tenemos el Vicepresidente segundo del Concejo también sin vehículo y el vehículo del Presidente y del Vicepresidente primero da lástima, yo creo que yo no sé cómo hace el Presidente para llegar a esas reuniones a nivel Departamental en ese carro, yo no creo que él llegue hasta allá en ese vehículo, entonces doctor Jorge Giraldo nos queda, nos queda este plan de acción, esperamos tenerlo aquí dándonos esos buenos resultados, porque sé que usted es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 37 de 63

por periodo y creo que cumple este año, pues de todas maneras muy agradecido porque la verdad he podido compartir con usted en varias dependencias de la administración y bueno ahí estamos para lo que le podamos servir y espero que estás preguntas que son un poco candentes y fuertes pero hay que hacerlas, la indiferencia hacia los Concejales se tiene que acabar y si no nos tocó a nosotros al menos a los que vengan, que les presten un poco de atención un poco de reconocimiento y que cuándo tengan algo, una pregunta, un informe ahí esté la administración municipal para entregarlo. Muchas gracias, señor Presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Elbert, muchas gracias por su intervención.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente, buenos días para usted , para la mesa, para mis compañeros Concejales, el secretario de control interno y todo su equipo de trabajo.

Secre, lo mío es una inquietud personal, que me surge a raíz de una conversación que tuve con la secretaría de recaudos y pagos, algunos Concejales acá nos han venido pagando con cheque y a otros se les consignan en la cuenta, me gustaría saber en qué consiste de pronto la recomendación que le hizo control interno a la Tesorería frente a la emisión de cheques para pagos, no solamente de honorario, sino que entiendo también de contratistas, de personas jurídicas, porque no me supieron decir en qué consistía esa recomendación y el por qué no se podían seguir utilizando los cheques, es eso solamente. Muchas gracias Secretario.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal José

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan Camino Callejas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 38 de 63

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor Presidente.

Un salud a todos los presentes, ya está un poquito tarde entonces voy a emitir este protocolo.

Secre, yo voy a ser como muy puntual también en el tema de hoy de lo que vinimos socializando, lo primero es en la misma línea de mis compañeros, ha pasado históricamente no solamente en Bello sino en todo nivel Nacional, que los entes de control actúan como ruedas sueltas y por eso es que nunca se puede tener una efectividad frente algún proceso o frente algún seguimiento, entonces nosotros como Concejo, y así empezó usted su intervención y era el ¿por qué el Concejo no se sentaba más a menudo con control interno? así fue que empezó la intervención, y yo creo que no es solamente con control interno, sino con la misma Contraloría, la Personería, esos entes de control que históricamente, pues históricamente no, al menos en este periodo han estado muy ausentes el tema de la Contraloría, empezaron en su posesión los dos, tres primeros meses, Contraloría y Personería a hacernos un acompañamiento frente a unos temas y de un momento a otro desaparecieron, cuando realmente es en ese engranaje donde podemos nosotros tener más efectividad.

Nosotros no nos alcanzamos a dimensionar el poder que tiene cada una de las curules y el poder que tiene cada uno de ustedes como agentes de control, este micrófono es una herramienta, pero este micrófono se está convirtiendo en un accesorio, hoy se está convirtiendo en un accesorio donde vienen y se genera un tipo de denuncias, algún tipo de seguimiento, algún tipo de inquietudes, de incertidumbres frente a las problemáticas ciudadanas y que no tienen ni voz ni eco y nacen muertas, unas denuncias que nacen muertas y aquí siempre nos quedamos con los interrogantes parecemos condoritos, simplemente llenos de viñetas con interrogantes pero nunca podemos, nunca podemos tener una efectividad frente algún tema contundente.

Realmente es eso como control, que hoy nosotros no podemos realmente ejercer valga la redundancia porque no estamos engranados con ustedes, con la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 39 de 63

Personería, con la Contraloría, todos los temas que tocan mis compañeros son muy importantes absolutamente muy importante, pero esa falta de engranaje esa falta de ser coequiperos sin ir inmiscuirme en el control interno y sin usted inmiscuirse en el control político ha venido en declive y en la corrosión de la misma administración; se ha venido permeando y se ha venido, bueno, no le encuentro una palabra o un sinónimo a la denigración de la administración, porque hay aquí hay funcionarios muy buenos, excelentes, de primera categoría, pero hay otros que no lo vienen haciendo bien o hay otras que de pronto no lo vienen haciendo bien, porque no han tenido las herramientas.

En estos días me surgió una duda y usted lo acaba de corroborar y es hombre, hablamos de unas cifras porcentuales para funcionamiento, a mí que un secretario venga y me diga que no pudo hacer el colegio, un ejemplo, eso es un ejemplo x, que un secretario venga acá y me diga yo no pude hacer el colegio porque a nivel departamental y a nivel Nacional no me dieron plata, entonces no puede hacer un colegio y aquí estamos en el plan de desarrollo que teníamos que hacer 3 mega colegios y uno dice, bueno si es una excusa, es que la gestión no se dio, pero que a mí me digan que es que un colegio no está funcionando, porque no tiene profesores, o sea o porque no tiene algo que simplemente es funcionamiento no me cabe en la cabeza, cuando usted me dice que ni siquiera nos estamos acercando, que estamos muy por debajo de las cifras de los gastos de funcionamiento, estábamos debatiendo el tema del aumento salarial, estábamos debatiendo ese tema del aumento salarial y es que se están mezclando los gastos de inversión con los gastos de funcionamiento, a mí que me digan que la inversión y que el mejoramiento de los índices de calidad de vida de los Bellanitas se ha visto un poco entorpecido que por lo temas judiciales, que por las gestiones; entrando en contexto y sin ser una excusa se puede aceptar, pero de que no esté funcionando algunas de los entes administrativos eso no es permitido para mí, de pronto estoy en un contexto totalmente distinto, de pronto no conozco muy a fondo algunas de las situaciones, pero para mí que no esté funcionando como se debe estar funcionando esta maquinaria administrativa no es una excusa, no hay excusa y ahí se viene el tema de la contratación, hombre estamos al borde del colapso en la contratación, no sé si es que no dan los abogados en la jurídica, no sé si es que el proceso de contratación aquí es muy tedioso, la verdad no sé cómo se maneja en sí el todo el engranaje de la contratación o si es una estrategia también, o si es un tema de estrategia también, pero como es posible que hemos entorpecidos todos los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 40 de 63

procesos sociales precisamente porque no se da la contratación, que el adulto mayor, que los entrenadores, que los clubes deportivos, que la salud, que las brigadas, que empiece el aseo, los porteros, empiece a hacer todo, absolutamente toda una lista de los procesos entorpecidos que se ven en la administración por una falta de efectividad en la contratación.

Mi invitación es a que actuemos en conjunto, actuemos de la mano como entes de control, porque si seguimos haciendo cada uno desde frentes diferentes y halando para distintas orillas no vamos a tener realmente ese control, no vamos a poder ser realmente efectivos y no vamos a volver tener credibilidad frente al ciudadano, lo que dice el compañero Bladimir es realmente cierto, y ese viacrucis lo viví yo con mi padre, aquí todos vienen y se quejan es más ya le dicho dos veces y la tercera se lo va a decir cuando venga el de Hacienda, todos nos quejamos que no hay plata, es que no hay plata, no hay plata, los secretarios vienen y no hay plata, no es que no hay plata y es un padecimiento, uno como ciudadano, ni siquiera como servidor, porque uno tiene que ir a decir yo soy Concejal, venga ayúdeme para pagar más rápido el predial, uno como ciudadano venir a pagar el predial, necesito que me liquiden un año, faltando 15 días para semana santa llegan y dicen, no, es que tiene que ser después de semana santa, o sea, yo como ciudadano voy a ir a entregar mis impuestos y tengo que someterme a lo que el servidor público necesite, o sea, qué de raro hay en liquidar o es que el sistema es obsoleto, o es que la calculadora no le para liquidarle los intereses de mora, o sea, no sé uno porque no puede acceder a los servicios rápido, no sé por qué estamos dejando de cobrar el impuesto predial, no sé por qué estamos dejando de cobrar el impuesto de industria y comercio, no sé por qué no se ha hecho una actualización catastral, no sé por qué estamos dejando de percibir muchas, muchas, muchos rubros que nos ayudaría al funcionamiento, pero la solución no es usted, no se lo voy a decir como secretario, sino que a mí hay cosas que no me caben en la cabeza y no sé, no sé entender algunos de lo que se dimensiona al frente de la cartera de algunas secretarías, pero mi solución no puede ser venir a sentarme en un Recinto a decir que no tengo plata o quejarme de un presupuesto, o sea, esa no es la solución y menos en un Recinto, nosotros dimos un voto de confianza le creímos al plan de desarrollo y está en ustedes poderlo ejecutar y nosotros hacer un control, obviamente usted también hacer el seguimiento como secretario de la secretaría de control, pero estos temas se debaten y venirse a quejar de que no hay plata, de que me aumenten, o sea a mí me parece lo más en contra vía de que yo venga a un Recinto a quejarme, por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 41 de 63

qué no se quejan a un Concejo de Gobierno y se le dice a el Alcalde, yo aquí simplemente hago un control, yo aquí no puede sacar, ninguno de los Concejales podemos sacar de los bolsillos y decir, sí vea auméntele pues el presupuesto, auméntele a su secretaría, vaya funcione, no vaya busque vaya, o sea esa es la capacidad que tiene cada uno de los secretarios para poder hacer cumplir ese plan de desarrollo, hombre eso es la dimensión que no he podido entender de lo público y tal vez por eso que lo público es tan retardado, se antilosa, se vuelve senescente y hasta se muere, por falta de credibilidad, por falta de efectividad y yo creo que es en nosotros, si bien nosotros no podemos salir a coadministrar o hacer las funciones de otras personas, bueno si usted no la va hacer bien, venga yo le hago un control bien bueno y estricto, ya sea político, ya sea jurídico como ustedes o disciplinario penal, no sé pero ese control se tiene que dar si no está funcionando, entonces esa es mi invitación hombre, trabajemos de la mano, trabajemos de la mano, busquémosle soluciones, busquémosle realmente el por qué de las cosas, generemos nuevamente esa esperanza esa credibilidad, frente a la ciudadana, esa es mi invitación doctor Jorge . Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal Juan Camilo por su intervención y esperemos que de verdad hoy no estamos fundamentando en ese pilas más yo le diría, más a ese pilar de la gestión el cual proyectamos un plan de desarrollo, una invitación de trabajo en equipo y lo seguiré expresando con mucha tranquilidad, no podemos perder la fe de que a fin de año, podamos mostrar unos mejores resultados con esta preocupación que usted expresa Honorable Concejal Juan Camilo en el tema de que todos los programas y proyectos y algunas situaciones de la administración, hay muchas falencias en ellas, pero esperemos que así sea.

Doctor Jorge Iván entonces ya tiene usted de nuevo la palabra con la intervención de los Honorables Concejales y es claro usted sabe si no hay respuesta en el momento que no la tenga, pues por escrito lo podemos haciendo todo doctor Jorge Iván, bien pueda tiene la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 42 de 63

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES SECRETARIO DE CONTROL INTERNO**

Gracias Presidente.

Simplemente para decirle pues a la plenaria del Concejo municipal que como siempre muy atentos, muy atentos a todas las intervenciones de ustedes, importantes inquietudes que plantearon, hemos tomando atenta nota de cada una de ellas, una por una de todas las que ustedes mencionaron, ahí no la llevamos, tarea para nosotros, no es fácil lograr pues atender digamos puntualmente a través de auditorías o seguimientos a cada una de ellas, porque yo diría que cada una de las inquietudes que presentaron amerita por si sola unos grandes debates, desde la Corporación democrática de los Bellanitas, cada una de ellas es un debate a profundidad son digamos dificultades que tiene la organización y que tiene que ver con la ciudad, cierto, que es la que atendemos desde acá desde la entidad y cómo vamos en esa atención, si lo estamos logrando o no lo estamos haciendo, porque que es que nosotros somos una entidad que prestamos servicios, nosotros no producimos nada, nosotros no producimos bienes y servicios, pero si prestamos servicios y tiene que ser de calidad y para que sean de calidad tenemos que estar articulados como lo decía el doctor Juan Camilo desde, si no estamos articulados los órganos de control digamos con los gestores fiscales y administrativos de la entidad, difícilmente vamos a cumplir con esa misión que tiene la entidad y es prestarles unos servicios de calidad a una comunidad que está esperando y que está esperando soluciones, pero hay tantas dificultades con la entidad, observen como lo decía el Concejal Bladimir en el sentido de los ingresos, es que da grima Concejal Alex, da grima por ejemplo uno ver, hacer un comparativo de ingresos de Bello con los demás municipios del Valle de Aburrá que es donde nos tenemos que comparar, no nos podemos ir para otra subregión del Departamento, somos 9 subregiones y nosotros somos una de las 9, no podemos compararnos con la de Uraba, con Nordeste, Suroeste ni Oriente, no, con los del Valle de Aburrá y uno dice pero cómo lograr que Bello no nos dejen tanto atrás en el camino de los ingresos, es que por ejemplo yo los invito a que traigan a la plenaria ahora que acaba de cerrar presupuesto, digamos cierre financiero del 2016 la Alcaldía, o sea, es decir, la oficina de contabilidad ya digamos, ya cerró el año fiscal 2016 ya está cerrado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 43 de 63

La secretaría de Hacienda ya le presento al Concejo de Gobierno ese cierre financiero, ustedes tienen que coger aquí y decir, bueno, cómo están los ingresos, pero haciendo un comparativo con los demás municipios del Valle de Aburrá, que está pasando con Envigado, por ejemplo con Itagüí, miren los ingresos de Bello no suben más allá de los ingresos tributarios que son los de predial, industria y comercio, no pasamos de 120 mil millones cada año, 116, 120 mil millones, los invito a que miren Envigado 360 mil el año pasado de ingresos de predial, de industria y comercio, Itagüí 270 mil millones y Bello 116 mil millones, con el triple de la población de Envigado y el doble de la de Itagüí para atender, entonces uno dice, ¿qué está pasando? ¿cómo lo hacen allá? entonces venga aprendamos, si es que no sabemos en Bello entonces vámonos para allá aprender, a es que allá todos son de plata revisemos eso, revisemos eso, porque entonces, cuando son poquitos los de plata pero pagan bastante, entonces cómo hacemos los de aquí que somos muchos con poquita plata, pero cómo recompensamos esas cargas, eso hay que hacerle un análisis desde el Concejo municipal, cierto, con las estadísticas, con lo que ha venido pasando los últimos 5 años, qué pasó con la prediación como lo decía Bladimir, qué pasó con eso, ese ingreso adicional para dónde se fue, dónde está, si se ha visto reflejado en mejor calidad de vida, o en dónde está eso, tenemos que revisar eso.

El tema de la estratificación Bello está atrasadísimo en ese tema, cierto, que todo el mundo queremos estar en estrato 1 y 2 para que los impuestos sean bajitos, cuando en realidad estamos mejorando en estratos, en la exposición de Luis Ángel Muñoz ayer, nos mostraba cómo la construcción de vivienda en Bello ha bajado la BIP **2:03:34** y ha aumentado las viviendas de estrato 3, 4, 5, 6 eso se tiene que ver reflejado en el ingreso, pero si no tenemos equipo de trabajo para conseguir y para cobrar, entonces no funciona, entonces dónde está esos equipos de trabajo, usted va por ejemplo a la oficina de rentas y los empleados que están allá están solamente liquidando el impuesto de cada mes, dónde está el equipo de trabajo para nuevos impuestos, ah no doctor no lo hay, no hay, cuando es el que hay que fortalecer, allá usted llega a la oficina de recaudos y pagos que es la del debido cobrar, cuánto ha aumentado el debido cobrar, ha si logramos 4 mil millones, 3 mil millones, 4 mil millones en un año, entonces uno dice eso que porcentaje hay de todo lo que nos deben, eso es muy poquito, entonces qué se necesita más para que entonces aumente ese ingreso por el debido cobrar, es que hablar de cifras de 100 mil millones de pesos de un debido de cobrar que cada día que pase se va perdiendo,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 44 de 63

ustedes saben el tema del fenómeno de de la prescripción y el fenómeno de la caducidad en el tema de impuestos, y es que si a usted le van los cumpliendo 5 años de allá de la multa de tránsito, los 5 años del predial que no se lo cobraron, no hicieron ningún esfuerzo, aquí llega la señora o el señor, vea aquí yo debo 10 millones de impuesto predial, pero aquí hay unos impuestos que tiene más de 5 años, hagan el favor y me rebajen esos y Jorque ¿por qué? ¿qué pasó? ah no es que, aquí está el abogado mío y me dijo que aquí se presentó el fenómeno de la prescripción, estos 5 años para atrás no me los cobre y sabe qué hay que hacer, rebajárselo ahí mismo, inmediatamente dice la norma y las sentencias de la corte aplique la caducidad o la prescripción ya, o sino usted es objeto de una sanción disciplinaria, entonces uno dice, cómo es posible que nos pase esto, que dejemos perder los recursos que estaban ahí, porque se presentó el fenómeno, entonces uno dice por qué no fortalecemos esos equipos de trabajo, esos equipos hay que fortalecerlos, lo que necesiten allá, herramienta tecnológico, vehículo, lo que necesiten, personal profesional, en el tema de catastro, usted va a la oficina por ejemplo de catastro, en donde se afilia el tema de predial, ah no, ¿ustedes ya fueron a x unidad residencial? no, no hemos podido ir allá, no tenemos vehículo, y entonces en la unidad residencial ya llevan dos años y están pagando nada más por el predio de mayor extensión, pero nadie está pagando por cada apartamento, entonces no se fortalece, entonces ahí tenemos que hacer unos debates importantes, ¿con quién? con la administración, con el responsable de esa dependencia, cierto, y comprometer Hacienda y comprometer la alta dirección a que los recursos tienen que estar apuntados allá, así se sacrifiquen otros, así sacrifiquen a control interno, a que control interno tiene 50 y tiene muchos, quitémosle otros 10 más y páselos para allá para Hacienda para que cobren más, hágale hermano, nosotros trabajamos con las uñas, ya lo han hecho, hubo un año que nos quitaron 10, 20 millones y nos quedaron 30 y con eso trabajamos y miren que yo no me quejo y miren que hay resultados, y año pasado nosotros con lo poquito que nos dieron fuimos a hacer gestión al área metropolitana y nos conseguimos 50 millones para fortalecer los controles internos de todo el Valle de Aburrá, entonces mire que nosotros hacemos gestión, no nos quejamos, no pueden pensar ustedes que nos quejamos por el presupuesto es muy bajito, pero con eso nosotros con lo que nos dan trabajamos y logramos los resultados, porque otra cosa fuera que yo les dijera a ustedes, no logré el resultado porque me dieron muy poquito, no, yo logré el resultado del ciento por ciento y más, a pesar de lo poquito que me dieron, esa es la diferencia Juan Camilo que otra es que lleguen y se le siente un secretario de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 45 de 63

despacho y tenía que ejecutar 20 proyectos y apenas ejecutó 5 porque es que no le dieron presupuesto, entonces dónde está la gestión, tenía que irse a tocar la puerta a Bogotá y al Departamento y al Área Metropolitana y yo no sé a dónde; entonces usted tiene que hacer gestión porque usted es alto directivo, pero nosotros si lo hacemos, control interno a pesar de que trabajamos con las uñas lo hacemos.

Ahí apuntamos todas la inquietudes, vamos a tratar de que varias de ellas que nos llevamos anotaditas, las metamos este mismo año, yo creo que no es difícil, hay cositas que podemos meter ahí este mismo año en el paquete de auditorías y seguimientos, diga usted por ejemplo el de Elbert que hablar de la urgencia manifiesta, entonces él dice, hágale seguimiento a la urgencia manifiesta, este año vamos a hacer seguimiento a contratación, podemos meter ese variable, cierto, ese alcance, bueno en la contratación miramos urgencia manifiesta, ¿para qué? para que a finales de este año podamos darle una respuesta de lo que encontramos en ese tema de urgencia manifiesta y así como esté en las demás inquietudes de ustedes, el tema por ejemplo de Bladimir que me gusta mucho, a mí me encanta el tema de políticas públicas, porque nosotros incluso somos parte del comité municipal de políticas públicas del COMPUS y nosotros el año pasado por petición del Concejo le hicimos una auditoría esas políticas públicas, y encontramos cuánto es el paquete de políticas públicas, que incluso en el Concejo hay que hacer un debate por cada una, son 14, 15 políticas, oiga son muchas, porque eso se volvió un deporte nacional, deporte nacional de que todo lo vuelven política pública y en seguida no cumpla, porque es que cumplir eso es muy complicado, empezando porque una política pública es para 10 años y entonces saben qué hacen los gobernantes, ah listo muy vacano como son 10 y yo apenas tengo 4, ahí le dejo el problema al que me sigue que tiene otros 6 año más, entonces finalmente por las políticas públicas nadie responde, las políticas públicas deberían ser de cada 4 años, para que usted responda por la suya, pero como la pusieron de 10 año por allá en Bogotá, los sabios de Bogotá, entonces quién va a responder por 10 años, yo respondo por los 4 míos y le dejo la política pública mía al que sigue y no la cumplo, entonces ahí están 14, 15 políticas públicas en Bello, ahí más o menos, más o menos empujándolo por todos los lados y es muy complicado porque son muchas, empiece por ejemplo no más las de la politica publica de la noche, un politica publica que se quedó en el tintero, en el tintero; es un acuerdo municipal, entonces la pregunta es, oigan los acuerdos municipal son para pasárselo por la galleta o para que se cumplan, ah entonces a mí no me gusta esa política pública,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 46 de 63

entonces tráigame un acuerdo municipal donde ... y acábela; la política pública de la discapacidad, imagínese ya se va acabar el periodo de vencimiento de la política pública y estamos apenas en mitad de camino, afortunadamente ya el doctor Bladimir hace poquito montándose en el ascensor del tránsito, en la inauguración, allá estaba Bladimir montándose en ese ascensorcito que hace parte de esa política pública de discapacidad, cierto que sí, pero de a poquito vamos logando eso, pero le falta mucho a esa política política y a las demás.

En la última sesión del COMPUS, que fue la semana anterior o antes de semana santa, allá estuvo la Personería y ¿sabe qué? calentó como dicen los muchachos calentó el parche, allá que ese señor no habla, ese señor el Personero eso es un señorazo, eso mejor dicho no se aguantó un momentico para él, yo llevé 1 año aquí sentado como Personero y tengo que estar aquí siendo parte del COMPUS y yo no veo que esto esté avanzado estas políticas públicas, entonces uno dice hay juepucha que pena, como Octavio cuando va a en el carro dónde me escondo.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Trascurrida dos horas de sesión, en obligación colocarlos en sesión permanente, anunció que va a cerrar se queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Aprobado señor Presidente.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN GIRALDO FLORES SECRETARIO DE CONTROL INTERNO**

Entonces Presidente es eso, simplemente revisar todo eso, nos dejó tarea la Personería Bladimir, porque usted me dice bueno, este año no está en el paquete, tiene razón, este año no está en el paquete ni de seguimiento ni en auditorías, porque el año pasado lo hicimos, y le cuento una cosa, el informe ahí está los resultados, recomendaciones, un solo CONPES no los dijeron a control interno, todo los miembros del COMPUS, control interno, por favor los resultados de la auditoría de las políticas públicas, ya lo mostramos, desnudamos todas y cada una, ah bueno

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 47 de 63

listo tareas para todos, hay quedó, yo no puedo llegar más allá, yo solamente presento el informe les digo recomendaciones, si no atienden las recomendaciones, si no atienden las oportunidades, yo no puedo más, pero atendemos las sugerencias de Bladimir para este año, ¿qué vamos a hacer este año? lo dijo también Personería, control interno por favor seguimiento nuevamente, puede que no lo hagamos a través de auditoría, vamos a ver si lo planteamos como un seguimiento puntual, a que al menos Bladimir, a que las recomendaciones que hicimos el año pasado, cuántas han atendido, a ver cuántas han atendido, de todas ellas de todas las políticas, entonces vamos a estar pues muy atentos a eso por parte de la Secretaría de control interno, los demás temas todos son muy complejos, pero ahí estamos prestos a venir a acompañarlos y hacer todos esos debates, temas de arrendamientos es una cosa de locos, temas de arrendamientos en Bello, solamente les voy a dejar esta cifra, para que les sirva de insumo de materia prima, Bello hoy funciona, este entidad funciona en 28 sedes administrativas, 28, las tenemos todas una por una, y se las traigo una por una y la dirección, donde está ubicada y todo eso en 28.

De las 28, 14 son propias, las otras 14 son ajenas, o sea pagamos arriendo por ellas y ¿saben cuánto pagamos cada mes? más de 100 millones cada mes, eso da en el año 1.200 millones, entonces claro, ahí vienen las inquietudes que son muy oportunas, cierto, muy oportunas, que uno dice, bueno cómo así entonces si tenemos el teatro salida con 400 metros de cabida, en donde podemos construir una sede de 10 pisos con buen ascensor, yo diría que hasta más grande que está que tenemos acá, donde está en Concejo municipal de Bello, yo creo que esa cabida es más grande que está, es para hacer 10 pisos yo no sé cuánto costará 2.000, 3.000 millones de pesos, pero eso estamos pagando de arriendo cada año, eso estamos pagando cada año de arriendo, ha pero es que estamos esperando en el Parque de Artes y Oficios el lote que allá vamos a construir la ... municipal de Bello la Alpujarrita, hágale, pero eso lo vamos a tener para dentro de 2, 3 años, eso se demora 10, yo no sé cuánto, y eso allá no está fácil, pero ya tenemos una aquí a media cuadra en todo el parque de Bello y no hacemos uso de esa sede que es nuestra, que ya la pagamos, que no le debemos un peso a nadie, y yo diría vea, dejemos de pagar un año de arriendo y con el primero año arrancamos de construir ahí en la sede y nos reunimos allá todos, los 28 que estamos regados dejando pues esta sede del Concejo, al sede de Gaspar de Rodas, la sede más importantes que son nuestros, del tránsito, salud, esos son nuestras; pero el tema de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 48 de 63

arrendamientos amerita un debate bien profundo con datos, con cifras, aquí por qué se paga con 100 pesos y allí porque 200, es que eso es otra cosa, cómo así que aquí vale 100, allí vale 200, aquí vale 5 pesos, y eso por qué de dónde sale; entonces esos son debates que hay que hacer en el Concejo municipal de Bello y para eso estamos nosotros de control interno para darles datos, para darles materia prima, porque nosotros le hacemos seguimiento a todos esos casos y tenemos esa información y es abierta, no es una información cerrada, ni escondida, es abierta, transparente, está en la página web, ahí está, lo que pasa es que nosotros no decimos hallazgo fiscal, hallazgo disciplinario, ¿sabe cómo lo ponemos nosotros? debilidad, eso es una debilidad que usted tiene, a esa debilidad móntele un plan de mejoramiento, cómo va a mejorar ese problema, usted tiene un problema allá adentro, usted tiene una debilidad, a usted ya se le confirmó la debilidad, se materializó el riesgo, ya se perdió el peso, está perdido el peso, qué va hacer, debilidad perdió un peso, eso es lo que nosotros decimos debilidad, la señalamos y le damos recomendaciones, pero como cuando usted va al médico, lo revisa y le manda una fórmula y usted no lo compra, se va a aliviar, si el médico le mandó una fórmula y usted no se la hace.

Eso es control interno, mandamos fórmulas, usted tiene un problema en el cuerpo, se lo detectamos, vea el problema suyo es este, este y este y le decimos cómo mejora, le damos la receta, le damos la fórmula, pero no nos para bolas, qué hacemos, entonces ahí es donde entra el control político, control político sienta aquí el funcionario, venga usted no le para bolas a control interno, no le para bolas a la Contraloría, no le para bolas a la Procuraduría, no le para bolas a nadie, a mí por eso me gusta el Concejo de Medellín, todos los días a las 8 en mi casa estoy haciendo seguimiento al Concejo de Medellín, a la Asamblea y al Concejo de la República, ¿qué está pasando allá? a mí me gusta eso, y ojalá ustedes vean los debates del Concejo de Medellín, en la Asamblea o en el Congreso, eso es ahí temblando, uno amarrándose los pantalones.

Bueno señores.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 49 de 63

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias, doctor Jorge Iván, entonces nos va a complementar el doctor Henry Castro subsecretario de control interno, bien pueda doctor Henry.

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HENRY CASTRO SUBSECRETARIO DE CONTROL INTERNO**

Buenos días, un saludo muy cordial a la mesa directiva del Concejo, Honorables Concejales, invitados en el Recinto, compañeros de control interno. Voy a reforzar un poquito, complementar al Secretario algunas respuestas.

Honorables Concejales Bladimir, Camilo, Rolando, Elbert, les informe que usted acaban de enunciar una lista de problemas, me gusta mucho, porque yo siempre esos problemas los convierto y los defino en riesgos, todo lo que ustedes acaban de decir son riesgos, y el municipio de Bello está sobre diagnosticado y nosotros que llevo aquí 21 años en el municipio, conozco la historia del municipio y yo sé dónde están los problemas del municipio, ejemplo, llevamos 21 años con un problema de comprar peños rurales para hacer acueductos veredales, 21 años con un hallazgo de tipo fiscal, 21 años, ¿dónde está la solución? ese es un diagnóstico que estamos sobre diagnosticados.

Llevamos 21 año diciendo que los estados contables y financieros del municipio de Bello no son razonables, llevamos 21 años, quién no conoce la historia vuelve a repetir ciertas cosas, con esta introducción que quiero decir doctor Bladimir, conocemos el problema y los grande riesgos, tiene la razón, mi abuelo decía con la razón nadie discute nadie pelea, todo el mundo sabe, mi frase célebre eso, todo el mundo sabe que no tenemos cultura de ingreso en el municipio de Bello, todo el mundo sabe el crecimiento exponencial en construcción en el municipio de Bello o nadie comprende que hay que reforzar una dependencia que es vital en el municipio que es Rentas; entonces uno tiene un riesgo, pero no hay control en ese riesgo, entonces la disculpa es muy fácil de la gente de dirección, es el compromiso político, dependiendo del estilo de dirección de la gente de dirección, venga, cuál es la dependencia más importante del municipio para ingresos, pues la gente debe saber estamos sobre diagnosticados, ¿en dónde? en donde están los ingresos, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 50 de 63

pregunta es 21 años ¿la han fortalecido? o la han desmejorado, control interno, cuando quiera yo les muestro y les pongo aquí una exposición, lo hemos dicho más de 10 veces y hemos recomendado qué hacer con ingresos, estimados Concejales espero que me entiendan, la cultura del ingreso, conservación catastral, ingresos actualizados versus crecimiento exponencial, incluye industria y comercio, ya sabemos que ahí hay un riesgo catastrófico, dando probabilidad donde el impacto es alto, no podemos funcionar si no hay ingresos, la pregunta es ¿en dónde está la solución? sencilla, hay que reforzar Rentas, no tenemos un sistema para facturar inmediatamente, entonces pedimos un paz y salvo de predial y eso se demora 8 días, dónde está la habilidad o dónde están los controles para que esto funcione.

Primero hay que fortalecer los sistemas del municipio, para eso necesita inversión y voluntad política, por qué refuerzan otras entidades menos importantes que la parte de ingresos, eso es un aporte para que vayamos pensando, sin embargo compañeros Concejales, sí vamos a hacer estas auditorías téngalo por seguro, Concejal Bladimir que le doy la pela este año con dos cosas, una voy el lunes a iniciar la auditoría de ingresos y usted me dio una píldora muy sabrosas o un objetivo muy específico y un criterio y ahí le voy a dar duro a eso y vamos a reforzar, le vamos a mostrar si Dios quiere en noviembre el resultado de esa auditoría.

Saneamiento de la cartera pues, estamos sobre diagnosticados y aquí jurisdicción coactiva, cobro coactivo, contrato de una firma, vuelven y la contratan y entonces el contrato vale mil millones y si recuperamos cien millones, entonces la firma se lleva cien millones, mil millones y recuperamos cien millones, entonces uno dice, venga cómo así, estamos sobre diagnosticados y esa es la verdad la realidad del municipio de Bello, sin embargo no hay ninguna disculpa y sacarle el cuerpo al problema, vamos a hacer la auditoría.

Auditoría de espacio público, compañeros Concejales, sabían ustedes ayer lo anunció la Contraloría, por cada habitante del municipio de Bello tiene derecho a 15 metros cuadrados de espacio público, saben en la actualidad ¿cuántos metros cuadrados tenemos nosotros en Bello? .625 centímetros cuadrados, o sea párese en una baldosa, usted se para en una baldosa y es un espacio público en Bello, doctor Bladimir, téngalo por seguro que me voy a sentar a cranearme la auditoría de espacio público, pero es que es lamentable uno ir a la estación de Bello, váyase 4 de la tarde a 8 de la noche, he contado carros vendiendo papas, empanadas,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 51 de 63

usted encuentra alrededor de 50 negocios ambulantes incluidos carros que viene con ... entonces dónde está la palabra control, entonces uno se devuelve control, no hay personal, control no hay presupuesto, todas las clases que decía usted Honorable Concejal Camilo, todo el mundo viene a quejarse porque no hay puesto, sin embargo control interno va hacer la tarea con respecto a espacio público.

Soy muy amigo del medio ambiente, dentro de mis conferencias que dicto del medio ambiente, tengo unas diapositivas que el doctor Jairo me goza mucho, donde muestro las bacterias de congelamiento de control sanitario, téngalo por seguro que voy a ver cómo hago para dedicarme la auditoría o informe de saneamiento básico sobre todo en alimentos.

La doctora líder Epifanía Osorio, es una excelente con el equipo editor acompañante a las políticas públicas, por qué no hicimos esta auditoria este año, porque estamos esperando el plan de mejoramiento, y vamos a encontrar unos hallazgos, entonces solicito que me un espaciecito si quiere el año entrante para volver cómo se han avanzado las políticas públicas, sería hacerla en el desierto porque el 99.99 no han implementado el plan de mejoramiento.

Doctor Elbert téngalo por seguro que le vamos a hacer seguimiento a las urgencias manifiestas, pero les informo Honorables Concejales hay una auditoría que hizo la Contraloría y ahí están los resultados de las urgencias manifiestas, pues nosotros no duplicamos las funciones, vamos a volver a hacer una auditoría, no venga, vamos a hacerle seguimiento al plan de mejoramiento de esas manifiestas, ahí está el meollo del asunto. Lo otro lo de ... del comité de conciliación, ya el doctor que es experto como en derecho, tendrá que ir a allá a debatir porque le pagan a los que ganan la demanda de mil millones y a la que gana la demanda de 5 millones la dejan esperando un año, el ara de la equidad.

Rolando Serrano hace una inquietud con respecto al pago de cheques, no tengo la información, no sé si el doctor tenga la respuesta el doctor Hugo con respecto, doctor Camilo Concejal Camilo, dado por seguro que la mejor voluntad de control interno es dándonos la mano con ustedes, por eso el doctor Jorge Iván nos hemos sentado esta semana a cranear lo siguiente, proposición de una vez si la pueden meter ahí dentro, dado por seguro que si ustedes están en capacidad de atendernos en una capacitación que la dicta control interno para todos los Concejales y para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 52 de 63

todos los empleados del Concejo, porque si el equipo de trabajo son todos los empleados del Concejo más los Concejales, sin ningún costo, sin ningún costo, capacitación en, sistema de gestión integral, capacitación en diferentes tipos de control, capacitación en diferentes tipos de auditorías, capacitación en riesgos ambientales y controles, por qué lo digo, me parece que hay un riesgo con mucho al respecto, un riesgo con respecto al Concejo y es que para saber controlar políticamente hay que conocer la entidad al interior, y hay que conocer ciertos temas que ustedes con esos temas que conozcan pueden hacer un control político excelente, si el Concejal conoce en qué consiste el sistema en gestión integral, con propiedad puede hacer un reclamo a cualquier secretario de despacho y ponerlo en cintura porque no está cumpliendo con el sistema de gestión integral, porque el Concejal conoce, si el Concejal conoce los diferentes tipos de control téngalo por seguro que está en su derecho de debatir con el secretario de despacho, si diferencia los diferentes tipos de auditorías, porque auditoría de control interno es diferente a la auditoría de la Contraloría, diferente a una auditoría de un ente externo de normas SISO, entonces todas esas auditorías se confunden, qué finalidad tiene una auditoría de control interno y hasta dónde llega, qué finalidad tiene una auditoría de Contraloría y hasta dónde llega, cuál es su función y su finalidad y el debate más candente que ayer lo tuvimos es, me gustaría el tema de moda, riesgos ambientales y sus controles, es un tema bastante interesante, lo pongo en la mesa para que ustedes lo debatieran si están de acuerdo, si quiera por cada tema dos horitas bien concentrados o puede ser una jornada de capacitación, cuenten con control interno, eso es cuento a mi refuerzo en cuento a las respuestas, cuenten con nosotros si requieren verdaderamente nuestra ayuda. Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted doctor Henry Castro muchas gracias por esa disposición y desde la mesa directiva tenemos muy en cuenta, tendremos muy en cuenta ese ofrecimiento que yo sé que nos va a fortalecer mucho. Doctor Jorge Iván a usted y a su equipo expresarles que hay que expresar esta tranquilidad que generan ustedes, de qué manera la generan y es una apreciación muy personal y con todo respeto la hago, y es que que bueno que la Corporación cuenta con este aliado y créame doctor Jorge Iván que vamos a estar muy pendientes de poder estar arrimándonos desde la mesa directiva un poco más a ustedes para seguir fortaleciendo nuestro proceso, y lo digo en qué sentido doctor Jorge Iván y es el sentido del control, de que hoy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 53 de 63

nosotros nuestra mayor función es tener este control político en todo este proceso de la administración y que se ejecuten todo estos programas, proyectos y lo que compete en temas de ciudad y hoy tener este aliado para nosotros debe ser una fortaleza, en ese sentido digo yo que quedo muy tranquilo doctor Jorge Iván, en que tenemos este gran aliado para que también nos fortalezcan en el tema de poder hacer control, y tranquilo también porque sabemos que hoy desde aquí estamos expresándonos conjuntamente, conjuntamente estamos también compartiendo el tema de control de que hoy desde la Corporación los corporados estamos muy contextualizados de las problemáticas y que que bueno poder reforzarlas con las dos entidades con la Corporación y con el ente de control interno eso seguirá siendo una fortaleza entonces, lo vamos a seguir teniendo muy presente, muy en cuenta, pero si se convertiría hoy lo que hay que tratar es de que a ese control se le haga ese seguimiento, pero más de que sí hay recomendaciones por parte de la Corporación como tal y por parte del ente de control que es control interno y permanentemente le estamos diciendo a la administración, mire lo que está sucediendo pero no lo corregimos, no mejoramos, he ahí que la problemática se convertiría en algo mucho más delicado, y mucho más serio; esperamos de todas maneras que la recomendación por la Corporación y por el ente de control que es control interno está siendo inclusive muy claro y hay que aprovechar esa fortaleza que tiene la administración con la entidad de control interno.

Doctor Jorge Iván a usted Dios le pague, muchas gracias y a su equipo de trabajo muchas gracias por acompañarnos hoy, que tenga ustedes entonces un feliz y bendecido día, nos regalamos un minutico para que nuestros invitados se puedan retirar muchas gracias.

Bueno, entonces le damos un saludo a todos estos civiles, compañeros que están en la sesión acompañándonos, muchas gracias, bienvenidos.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 54 de 63

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Permítame anunciar el ingreso a la plenaria de la Concejala Yulieth Lorena González Ospina y el Concejal Antonio Oquendo Giraldo y no llega a la plenaria la Concejala Yesica Arango Arboleda.

**4. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Proceda con la lectura por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Bello, abril del 2017.

Señor Carlos Arturo Carmona Rodriguez, Secretario del Concejo municipal

Asunto: Respuesta

Respuesta a solicitud con radicado interno 201710133768 del 3 de abril del 2017, radicado al archivo municipal con el número 97 del 3 de abril del 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 55 de 63

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud con radicado relacionado en el asunto se informa, que la sesión oficializada del día 6 de abril del presente año con motivo de presentación del plan de acción de la Secretaría de salud, ante el Concejo municipal de Bello, se sugirió por el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez, al Presidente del Concejo Jesús Octavio Jiménez Gil programar sesión para efectuar ponencia del proyecto de inspección de vigilancia y control a establecimientos y sujetos de interés sanitario y por ende dar respuesta a la solicitud de mención indicando la metodología, acciones realizadas y programada durante la vigencia 2016 - 2019.

Este despacho queda atento a la fecha sugerida por el Concejo municipal de Bello para realizar la intervención pertinente.

Atentamente firma el doctor, Luis Arturo Sánchez Ospina Secretario de salud con base a la solicitud hecha por el Honorable Concejal y esta Secretaría, así mismo la Secretaría del medio ambiente y desarrollo rural, les envía el siguiente comunicado para todos,

Celebremos juntos el día de la tierra, sembrando un árbol en el Cerro Quitasol 22 de abril del año 2017 8 de la mañana Nuevo Mundo Niquía avenida 31 número 66-130.

No tengo más comunicados señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor Secretario, ¿algún Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 56 de 63

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

5. PROPOSICIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Con proposiciones algún Honorable Concejal?

Continuemos señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

6.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Un momento, con el uso de la palabra en proposiciones el Honorable Concejal Daive Jaramillo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ**

Muchas gracias señor Presidente.

Es para proponer mañana la sesión del día sábado a las 7 de la mañana, muchas gracias.



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 57 de 63

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración la propuesta del Honorable Concejal don Daive de sesionar mañana sábado 22 de abril a las 7 de la mañana.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daive.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ**

Retiro la propuesta hecha señor Presidente. Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

6. ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elbert.



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 58 de 63

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, quiero hacerle un reconocimiento especial y felicitarlos a usted y a la mesa directiva, al Honorable Concejal Alex Varela, la verdad el evento y la sesión descentralizada del Concejo municipal ayer en La Salle, fue exitosa y yo creo que dejó usted un precedente bastante importante, una huella bastante importante en su Presidencia, entonces eso es de resaltar; ayer se veía muy buenos comentarios sobre el tema del evento de haber descentralizado esa sesión en La Salle, también hablemos de evento, de pronto puedo ser muy cositero, bueno o polémico, no sé, pero veo desde hace días invitaciones de la administración municipal a los Concejales y a usted como Presidente, yo creo señor Presidente que usted se merece el mínimo de respeto de parte de la Administración municipal, usted es la representación de 19 Concejales elegidos por voto popular y usted es la persona indicada para representarnos, la verdad me deja muy triste un evento con una magnitud como fue lo de la entrega de las zonas wifi, donde queríamos o por lo menos yo quería verme en esa tarima principal como Presidente del Concejo de una ciudad bastante importante, de un Concejo bastante importante y me deja muy triste verlo en un lugar lo privilegiado para usted como Presidente, créame que no es de ahora estando en el Concejo, siempre lo manifesté como asistente del Alcalde que a las personas hay que entregarles ese reconocimiento, esa dignidad y era muchos de mis enconrones con los jefes de comunicaciones, cuando no estaban atentos a darle a la persona esa dignidad y esa atención, créame que usted con la Honorable Concejal Estella Suárez y el Honorable Concejal Daive, hombre se queda uno triste, les valoro el acompañamiento pero usted como Presidente ante la buena actitud, ante la humildad que manejan, no es para que se le haga ese tipo de desplantes, puedo ser cositero lo que sea, pero usted es el Presidente de una ciudad, de un Concejo de una ciudad y se le debe el mínimos de respeto.

Entonces veo estas invitaciones que entran y entran, y si bien nosotros no asistimos por eso mismo, porque hay veces los Concejales se ven sin tener donde sentarse, sin que los busquen, venga Concejal que aquí hay un lugar para usted, aquí se van a sentar, aquí es la zona para el Concejo y el señor Presidente me hace un favor y se sube a la tarima principal que usted es un Presidente de una ciudad, entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 59 de 63

quería manifestar esto, y ahora lo dije, si bien esa dignidad no va a ser para nosotros, por lo menos para los que vengan que sean muy cuidadosos y lo que le resta a usted de esta presidencia que tengan el mínimo de respeto por usted, que lo que le hagan a usted se lo están haciendo a 19 Concejales, así estén ausentes, porque usted es la representación de nosotros. Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, por ese apoyo y esas palabras de verdad que eso hace sentir pues pleno a uno y da mucha satisfacción y seguiremos esperando hoy, seguiremos expresando que somos un equipo desde la Corporación y sentir ese respaldo es muy satisfactorio para mí, muchas gracias.

Seguiremos esperando que la Administración pueda reflexionar frente a esto que ha sido una lucha permanente desde que empezamos nuestro periodo como Concejales. Muchas gracias Honorable Concejal Elbert.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos y cada uno de los Honorables Concejales, a los funcionarios del Concejo, a los civiles, demás personas que nos acompaña, un saludo muy especial a mi profesor don Pedro Ribillas, ese señor que hay ahí de gorrita, fue mi profesor en tercero de escuela, para que no moleste mucho, y me siento muy orgulloso de ello de verdad que sí; eso no lo ve uno todos los días y entonces para que les quede claro que el viejo de aquí no soy yo, les quedó clarito.

Presidente vea, yo voy a tocar los dos temas que tocó exactamente mi compañero Elbert, el primero Elbert, es que no es cositero, por el contrario, es una persona que detalla lo que realmente es la dignidad de un Concejal y esto ha sucedido en el municipio de Bello durante mucho tiempo, al Concejal siempre nosotros hemos pretendido que se le dé la dignidad que se merece, pero es de parte de nuestros propios compañeros en la Administración donde no los recibimos, pero vea hombre

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 60 de 63

Elbert, el mejor ejemplo, la mejor clase es dar el ejemplo, perdón, y ayer ustedes señores de la mesa directiva dieron el ejemplo, yo vi cuando en la mesa principal estaba la señora Alcaldesa y era un evento del Concejo, yo vi cuando estaba la rectora de esa Institución en la mesa principal y era una sesión del Concejo, y vi cuando nuestra representación Bellanita del congreso con el doctor John Jairo Roldan y era una sesión del Concejo y estaba en la mesa principal, esa es la dignidad que nosotros nos tenemos que dar, esa es la dignidad que nosotros nos merecemos, démosla nosotros y los demás allá ellos, pero a mí me parece que esta mesa directiva ha dado el ejemplo, ha demostrado lo que debe ser, la dignidad de un Concejo municipal y no se preocupe por eso Elbert, que nosotros necesitamos es el reconocimiento de una comunidad a un trabajo que nosotros hagamos, de resto no importa, no se martirice por eso.

El tema de lo de ayer en esa sesión, es muy interesante, uno observar a los Honorables Concejales con hidalguía que hicieron la sesión, con la seriedad que se tomó, con la importancia que se le dio a esa sesión descentralizada, doctor Varela usted fue el proponente, aquí no se había vuelto hacer las sesiones descentralizadas porque no eran organizadas y las sesiones descentralizadas no se pueden hacer a campo abierto, tiene que ser en recintos cerrados así como fue, estábamos en un coliseo pero estaba cerrado, porque es que nuestros conciudadanos confunden una sesión descentralizada con una lista de agravios cuando uno va a los barrios, entonces por eso no se hace, pero ayer se mostró se dio el ejemplo que se puede hacer, me gustó mucho por ejemplo, la posición de los Honorables Concejales de la seriedad, miren que era tan bueno el evento que hasta el Secretario hablaba clarito, hay que seguirlo sacando, vuélvase serios pues; miren que era tan buena la sesión que me hizo recordar el discurso de la posesión, el mismo tono de voz, la misma seriedad, el mismo temple y la misma claridad, interesantísimo todo eso.

Me quedó un sin sabor y fue que los alumnos no entonaron el himno de Bello, no saben el himno de Bello y ustedes vieron con el amor que entonaban el himno de su colegio, pero aparte de eso me gustó muchísimo el amor con que nosotros entonamos el himno, porque es que no había letra, era música y todos nosotros lo entonamos con orgullo, con ganas, con lo que realmente sentimos y eso a uno lo llena de satisfacción y por eso quiero hacer el reconocimiento inicialmente a ustedes y luego a todos y a cada uno de los Honorables Concejales, a mí sí me queda una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 61 de 63

sola pregunta y es ¿ cuándo es el entierro, el velorio, o algo así? porque es que era un homenaje póstumo. Muchas gracias señor Presidente, muy amable, muy gentil .

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, créame que también expresarle muy valioso su aporte, no solamente para la mesa directiva, sino que eso nos fortalece a toda la Corporación y a todos corporados, hoy la invitación compañeros y Honorables Concejales que sigamos unidos, trabajando en equipo, doctor Nicolás yo aprovecho este espacio y esas palabras tuyas tan valiosas, porque mire si nosotros también estamos reclamando dignidad, no se nos olvide Honorables Concejales que esa dignidad no la tenemos que seguir brindando entre nosotros mismos acá mismo, con la responsabilidad que tenemos que tener, de estar permanentemente en este Recinto, de estar cumpliéndole a la comunidad y de estar enfrentando todas estas situaciones por la cual nos eligió la comunidad, yo les agradezco inmensamente, sé que he contado con el respaldo Dios les pague, desde esta mesa directiva también le hemos ofrecido el respaldo total y queremos seguir acompañando todas estas cosas tan interesantes desde la Corporación y que sigamos unidos trabajando en equipo es lo que de verdad nos va a fortalecer y nos va a poder permitir seguir adelante con mucho entusiasmo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Estella Suárez.

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a los integrantes de la mesa directiva, a mis compañeros Concejales y público que nos acompaña y funcionarios.

Presidente en el mismo sentido que mis compañeros Elbert y mi compañero Nicolás Martínez, pues a mí sí me dolió muchísimo la falta de respeto que tuvieron con usted Presidente al no invitarlo a la mesa principal, pues es un evento muy importante y de verdad que a uno si le duele que la dignidad de nosotros esté por el suelo y fuera de eso Presidente también con el mismo tema, me extraña que venga del Ministro David Luna y el Presidente de la República y el Gobernador a entregar en todo Antioquia 47.868 table y no le den ni una sola para el municipio de Bello, será que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 62 de 63

nosotros nosotros no le ayudamos al Gobernador para que fuera Gobernador, será que los Bellanitas no tenemos derecho a una sola table y fuera de eso, pues el Ministro aquí Luna viene a Bello y no sé pues, para él será muy representativo lo que hizo, pero también hay que tener en cuenta al rector Boris que aquí se hizo unas vigencias, se aprobó unas vigencias futuras, se le ayudó y tampoco lo tuvieron en cuenta para la mesa principal Presidente, entonces yo no sé dónde está la dignidad de los Concejales, no es que muchas veces nosotros no nos animamos a acompañar estos eventos por eso mismo porque no tenemos dignidad, entonces yo creo que es bobada, por lo menos yo no voy a volver a esos eventos para nada, porque si en el Gobierno anterior no iba, ¿por qué motivo? porque muchas veces el ex Alcalde veía los Concejales abajo y les decía que los invitara y él decía que no, no hace falta que estén acá, cómo así que no hace falta, la mesa principal, una junta directiva prácticamente que somos y no nos da la dignidad, pero aquí estamos peor Presidente, porque es que a usted no le han dado el reconocimiento y así como lo dice el doctor Elbert que es que usted es muy humilde, sí, pero es que uno también tiene orgullo Presidente y no, dejarse pisotear a toda hora en los eventos y no estar usted allá eso fue muy triste para mí, de verdad que yo no voy a volver a acompañar un evento, un evento aquí en Bello. Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Dios le pague Honorable Concejal, del mismo comentario que le expresaba a mis compañeros, esperemos que la Administración en algún momento, o la pregunta sería en qué momento podrá entonces reflexionar la administración de todas las maneras que se le ha hecho entender de la dignidad del Honorable Concejo como junta directiva de la Administración, pero obviamente también fortalecernos Honorable Concejal Estella, en lo que expresaba el Honorable Concejal Nicolás, fortalezcámonos nosotros mismos, que bueno que podamos darnos esa dignidad y nos convirtamos en materia de ejemplo para una Administración que está carente de podérsela brindar, al doctor Yesid, muchas gracias por acompañarnos en esta sesión hombre, un saludo para usted muchas gracias.

Ya para terminar entonces en varios, quería expresarle al Honorable Concejal Bladimir que tengo en mis manos entonces el oficio Honorable Concejal que se le remitió al doctor Araque y obviamente entonces hoy ya con su pronunciamiento

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 057 del 21 de abril de 2017 63 de 63

vamos de nuevo entonces es a oficialarle por qué motivo razón o circunstancia no hemos recibido la respectiva respuesta Honorable Concejal, se le remitió desde el 4 de abril para que sepa, con el tema de negocio de arepas y arepas en la Cabañita.

En asuntos varios, continuemos con el orden del día señor Secretario.

Discúlpeme Honorables Concejales, estamos tratando de colocar en consideración es el tema del debate de seguridad que se nos viene para el próximo lunes, tengo en seguida una conversación pendiente con el Honorable Concejal Nicolás y Bladimir, que hemos tratado pues este tema y tiene alguna información, para darle ya como la forma y hasta el mismo fondo será, el doctor que ahora me llamaba a compartir una información con ellos para que a más tardar mañana, concluyamos de qué manera se nos va a dar este debate y mañana definamos si va a hacer en el Recinto o definamos si va a hacer en el comando de la policía, listo, entonces ahí quedan con esa información ya mañana definimos el tema del debate de seguridad proyectado para el lunes 24 de abril.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Le comunico señor Presidente que está agotado siendo las 11 de la mañana.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agotado el orden del día, citamos para mañana 22 de abril de la mañana, feliz y bendecido día para todos. Muchas gracias.

**Jesús Octavio Jiménez Gil**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Jennifer Elizabeth Gómez Restrepo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)